

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acegado á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 16.

LOS PERIODISTAS CON EL REY

Ha sido recibida por el Rey la comisión de periodistas madrileños que fué á San Sebastián la cual entregó á S. M. un mensaje de protesta contra la severa censura que mantiene el Ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

La comisión recibe gran número de adhesiones de periodistas de provincias.

LIBERALES Y REPUBLICANOS

Los prohombres liberales y republicanos, han acordado combatir de con suno la política reaccionaria del Gabinete, haciendo al efecto una enérgica oposición en cuanto se reuna el Parlamento.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.45.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LO DE LA CENSURA

San Sebastián, Septiembre 16.

El Rey Alfonso, después de haber recibido en audiencia á los editores de los periódicos que protestan contra la censura, ha anunciado que regresará inmediatamente á Madrid, con objeto de consultar el asunto con el Gabinete.

Los editores creen que S. M. favorece su causa.

UN NUEVO SHAH

San Petersburgo, Septiembre 16.

En telegrama especial de Teherán, se anuncia que Abdé Hussein, pretendiente al trono de Persia, llegó á Luvistan proclamándose así mismo Shah.

El Gobierno ha enviado tropas á dicha ciudad, con la artillería correspondiente para reducir á prisión al intruso.

TAFT EN CHICAGO

Chicago, Septiembre 16.

Con su habitual sonrisa, Taft, Presidente de los Estados Unidos, demostró al pueblo de Chicago su aprecio por el entusiasta recibimiento que le dispensó hoy.

Una inmensa multitud se congregó en la estación de la calle 55, donde á

las 11 y 13 minutos llegó el tren presidencial.

Hombre, mujeres y niños formaron una hilera de quince millas de extensión, á lo largo de la ruta que recorría el automóvil que llevó á Mr. Taft á su alojamiento.

DECLARACIONES DE PEARY

Battle Harbor, Septiembre 16.

El Comandante Peary ha declarado hoy al representante de la Prensa Asociada que antes de llegar al Polo, tomó cinco observaciones de las cuales Ma-win hizo dos y el capitán Bartlett una; agrega que en el Polo tomó varias más y que todas correspondían con las tomadas por sus auxiliares Marvin y Bartlett.

Peary declara que tan pronto como Cook haya presentado su informe firmado á un tribunal imparcial, él entregará el suyo.

LA FORTUNA DE HARRIMAN

Nueva York, Septiembre 16

Hoy ha sido registrado el testamento del millonario Mr. Harriman, que ha dejado toda su fortuna personal, calculada de 75 á 100 millones de dólares á su esposa Mistress Mary Averell Harriman, convirtiéndola en una de las mujeres más ricas del mundo.

Creese que Mr. Harriman ha dejado también un capital considerable á cada uno de sus hijos y á varios parientes, cuyo dinero no está en manos de ningún trust y que fué apartado durante su vida.

CESANTE

Washington, Septiembre 16.

De acuerdo con la carta que le escribió el Presidente Taft, Mr. Ballinger, ha dejado cesante por telegrama á Mr. Glavis, Jefe de la División de Campos en la Oficina General de Terrenos. Mr. Christensen, que desempeña igual destino en la oficina General de Portland, ha sido nombrado temporalmente Jefe de la División de Seattle.

DISCURSO DE TAFT

Chicago, Septiembre 16.

El Presidente Taft ha pronunciado esta noche un elocuente discurso, en el cual declaró que la cuestión más importante que se presenta hoy ante el pueblo americano es la administración de justicia y que piensa recomendar al Congreso que nombre una comisión para que estudie el asunto de la demora de las leyes, con objeto de que el pobre tenga igual derecho que el rico cuando sostenga algún pleito.

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 16

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Chicago 1, New York 2.

Cincinnati 3, Pittsburg 9.

Liga Americana

Washington 5, San Luis 0, (primer juego.)

Washington 2, San Luis 4, (segundo juego.)

Boston 5, Chicago 7.

New York 2, Cleveland 0.

Filadelfia 2, Detroit 1.

Liga del Sur.

Atlanta 3, Little Rock 1.

Birmingham 1, Mobile 0.

Nasville 2, New Orleans 7.

Montgomery 8, Memphis 4.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 16

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100.34 por ciento ex-interés.

Centenas, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á 4.84.45.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á 4.86.05.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.316.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 4.21 cts.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.316.

Masebado, polarización 89, en plaza, á 3.71 cts.

azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.46 cts.

Hoy se han vendido 4,000 sacos de azúcar.

Marteca del Oeste, en terceroles, \$12.55.

Harina, patente, Minnesota, \$6.00.

Centrifuga, Londres, Septiembre 16.

Azúceres centrifugas, pol. 96, 12s. 3d.

Azúcar masebado, pol. 89, á 11s. 6d.

Azúcer, 15 remolacha de la nueva cosecha, 11s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 83.12.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.12 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 100.38.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron 85.12.

Paris, Septiembre 16.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 67 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 16 Septbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrados	Fahrenheit.
Máxima	32	89.6
Mínima	24	75.2

Barómetro: A las 4 P. M. 757.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 16.

Azúcares.—Sin variación la cotización de la remolacha en Londres; en los Estados Unidos el mercado acusa una pequeña alza y esta plaza continúa sin variación á lo anteriormente avisado.

Cambios.— El mercado rige con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Hamburgo.

Cotizaciones:

	Comercio	Hab. (1909)
Londres 3 d. v.	20.	20.12
60 d. v.	19.34	20.14
Paris, 3 d. v.	6.	6.12
Hamburgo, 3 d. v.	4.38	4.78
Estados Unidos 3 d. v.	95.3	10.18
España s. plaza y cantidad 8 d. v.	2.34	2.14
De los Estados Unidos 10 á 8 p 2 anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 95.98

Plata española..... 95.78

Acciones y Valores.— Hoy se ha efectuado en la Bolsa durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. C. preferidas, á 99.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 16 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	95 3/4 á 96	V
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español.....	109 3/4 á 109 1/2	P.
Oro americano contra plata española	13 1/2	P.
Centenas.....	á 5.50 en plata	
Id. en cantidades.....	á 5.51 en plata	
Luisas.....	á 4.40 en plata	
Id. en cantidades.....	á 4.41 en plata	
El peso americano en plata española	1.13 1/2	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$54,797.84.

Habana, 16 de Septiembre de 1909

Movimiento marítimo

EL ALFONSO XIII

Según cable recibido por su consignatario, el vapor "Alfonso XIII" procedente de Veracruz, se espera en este puerto el día 19 por la mañana y saldrá á las 4 de la tarde del día 20 para Coruña y Santander, admitiendo carga, pasajeros y la correspondencia pública.

Los señores pasajeros tendrán dis-

puestos en el muelle de la Machina remolcadores y la lancha "Gladiator" para conducir á los pasajeros y su equipaje á bordo gratis.

EL KRONPRINZESSIN CECILIE

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz el sábado 18 del actual por la mañana, y saldrá el mismo día á las 5 de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 18 del actual, hasta las once de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria hasta la hora indicada.

Los pasajeros serán trasladados á bordo gratis, en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el sábado 18 del corriente á las 4 de la tarde.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Septiembre.

- 18—K. Cecille, Tampico y Veracruz.
- 18—Albino, Hamburgo y escalas.
- 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 19—Ramón de Larrinaga, Liverpool.
- 20—Esperanza, New York.
- 20—Monterey, Veracruz y Progreso.
- 20—Guatemala, Havre y escalas.
- 20—Morro Castle, New York.
- 22—Schwarzburg, Hamburgo y esc.
- 23—Chalmette, New Orleans.
- 24—Vivian, Glasgow.
- 24—Galveston, Galveston.
- 24—Saint Laurent, Havre y escalas.
- 27—México, New York.
- 27—Merida, Veracruz y Progreso.
- 29—Sarotoga, New York.
- 29—Ernesto, Liverpool.
- 30—Hermann, Amberes y escalas.
- 30—Noruega, Newport New.

SALDRAN

- 17—Antonio López, Veracruz escalas.
- 18—Sarotoga, New York.
- 18—K. Cecille, Coruña y escalas.
- 19—Albino, Veracruz y Tampico.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 20—Esperanza, Progreso y Veracruz.
- 21—Monterey, New York.
- 21—Guatemala, Progreso y escalas.
- 25—Morro Castle, New York.
- 25—Saint Laurent, New Orleans.
- 25—Galveston, Galveston.
- 27—México, Progreso y Veracruz.
- 28—Merida, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) vapor inglés Kellyville por L. V. Place.

Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell.

Para Delaware (B. W.) vapor inglés Ideron por L. V. Place.

Para New York vapor americano Sarotoga por Zaldy y comp.

Para New York vapor cubano Santiago por Zaldy y comp.

MANIFIESTOS

SEPTIEMBRE 15

304

Vapor alemán Eger procedente de Hamburgo consignado á Heilbut y Rasch.

Echevarri y Lezama: 100 sacos habas

Fernández y cp.: 6 id. id.

V. Portela y cp.: 5 id. id.

Villar, García y cp.: 9 id. id.

J. Fernández y cp.: 39 id. id.

Farnes y cp.: 4 id. id.

J. Alvarez M.: 5 id. id.

Alonso y hno.: 8 id. id.

A. Estrugo: 23 fardos papel.

Martínez y hno.: 1 bulto efectos.

Carradegans y Fernández: 1 id. id.

F. Méndez: 2 id. id.

Cordero y Torre: 3 id. id.

Anado Pérez y cp.: 15 id. id.

Pernas y cp.: 6 id. id.

Crusellas, hno. y cp.: 2 id. id.

Muntal y Cisternas: 1 id. id.

M. Alvarez y cp.: 5 id. id.

G. Pedroarías: 4 id. id.

García y Porto: 3 id. id.

G. Fernández: Abre: 2 id. id.

Barrañano, Gorostiza y cp.: 12 id. id.

C. Fernández G.: 2 id. id.

Blasco, Méndez y cp.: 53 id. id.

C. Alvarez G.: 11 id. id.

Santlago y cp.: 3 id. id.

J. de la Torre: 3 id. id.

P. Aranguren: 3 id. id.

Morris Heymann y cp.: 27 id. id.

C. Hempel: 20 id. id.

Prieto y hno.: 33 id. id.

J. Reboledo: 4 id. id.

Sánchez y Mosteiro: 7 id. id.

Sobrinos de García Corujedo: 6 id. id.

S. López V.: 7 id. id.

F. Herrera: 6 id. id.

Fernández y cp.: 6 id. id.

V. Portela y cp.: 5 id. id.

Villar, García y cp.: 9 id. id.

J. Fernández y cp.: 39 id. id.

Farnes y cp.: 4 id. id.

J. Alvarez M.: 5 id. id.

Alonso y hno.: 8 id. id.

A. Estrugo: 23 fardos papel.

Martínez y hno.: 1 bulto efectos.

Carradegans y Fernández: 1 id. id.

F. Méndez: 2 id. id.

Cordero y Torre: 3 id. id.

Anado Pérez y cp.: 15 id. id.

Pernas y cp.: 6 id. id.

VENTA ESPECIAL DE CUADROS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Al Pastel.

Al Creyón.

A la Aguada.

Al Carbón.

Oleografías.

Platinos tipos en colores.

Cromos litografías.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99 y 101

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 103

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

C. 2635 156-14Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura-núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 2636 78-14Ag.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los imitadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Atención á los compradores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual á la superior en condiciones de iluminación, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co., Ltd. SAN PEDRO N. G.—Habana.

SIDRA CHAMPAGNE

MARCA

Cima

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto

C. 2636 78-18.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 2631 18.

ANTE

La Pepsina y Rubarbo de Sogues produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, flatulencia, mareos, digestiones lentas y distendidas, diarreas, vómitos de las embarras, náuseas, estreñimiento, neuritis gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone á comer y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos lo recomiendan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

C. 2745 18.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

C. 2603 18.

M. Fernández y cp.: 38 fd fd.
Fumariega, García y cp.: 3 fd fd.
H. Uppmann y cp.: 1 fd fd.
C. Wein: 2 fd fd.
P. Martínez: 2 fd fd.
Steinberg y hno.: 2 fd fd.
Hiero y cp.: 21 fd fd.
La Industrial eléctrica: 14 fd fd.
R. Benítez é hijo: 15 fd fd.
González, Castro y cp.: 2 fd fd.
F. Sabio y cp.: 1 fd fd.
P. Fernández y cp.: 5 fd fd.
J. Ruiz y cp.: 1 fd fd.
García Tuñón y cp.: 1 fd tejidos.
Valdés é Inclán: 1 fd fd.
Galán y Soliño: 1 fd fd.
Huerta, G. Cifuentes y cp.: 4 fd fd.
Gómez, Piñago y cp.: 9 fd fd.
Huerta, Cifuentes y cp.: 4 fd fd.
Alvarez, Valdés y cp.: 2 fd fd.
M. Banaujo y hno.: 1 fd fd.
González, García y cp.: 5 fd fd.
González, Menéndez y cp.: 2 fd fd.
Alvaré, hno. y cp.: 3 fd fd.
Lizama, Díaz y cp.: 1 fd fd.
Colosa y Pella: 2 fd fd.
Y. Campa: 1 fd fd.
Sofino y cp.: 1 fd fd.
Cobo y Basoa: 1 fd fd.
J. G. Rodríguez y cp.: 1 fd fd.
Compañía Nueva Fábrica de Hielo: 1025 cajas malta y 15 bultos efectos.
M. Ruiz Barreto: 499 garrafonas vacías.
Ordeña y cp.: 22 bultos ferreteria.
E. García Capote: 23 fd fd.
Viuda de Arriba, Alay y cp.: 168 fd fd.
Capestany y Garay: 7 fd fd.
Araluce, Martínez y cp.: 51 fd fd.
Benguria, Corral y cp.: 16 fd fd.
Alonso y Fuente: 71 fd fd.
C. Ortiz: 13 fd fd.
Castro y Vizoso: 5 fd fd.
E. Menéndez: 6 fd fd.
M. Vlar: 27 fd fd.
M. Vla y cp.: 7 fd fd.
P. Casais: 31 fd fd.
J. S. Gómez y cp.: 35 fd fd.
Moretón y Arzuza: 71 fd fd.
P. Fernández: 25 fd fd.
Martina y cp.: 61 fd fd.
Acevedo y Pascual: 7 fd fd.
C. Castillo: 8 fd fd.
A. Soto y cp.: 15 fd fd.
C. Valdeón: 4 fd fd.
S. Elreza: 5 fd fd.
Aspuru y cp.: 73 fd fd.
Orden: 244 fd mercancías y drogas.
70 cajas leche, 300 sacos arroz, 608 sacos judías, 1 caja y 3 atados conservas y 407 fardos papel.

305
Vapor cubano Santiago procedente de Cienfuegos consignado á Zaido y comp.
En lastre.
306
Vapor español Antonio López procedente de Génova y escalas consignado á Manuel Otaduy.

DE GENOVA
González, García y cp.: 1 caja tejidos.
Huerta, G. Cifuentes y cp.: 1 fd fd.
J. Piga: 6 bultos efectos.
M. Carmona y cp.: 1 fd fd.
A. González: 16 fd drogas.
de la Fuente: 1 tonel vermouth.
Rubiera y hno.: 5 cajas sombreros.
A. Zaccarini: 118 fd vino.
Pérez, González y cp.: 24 cajas sombreros.
García, Coto y cp.: 14 fd fd.
R. López y cp.: 56 fd fd.
Orden: 9 bultos efectos, 10 cajas vino y 1 tonel vermouth.

DE BARCELONA
Consignatarios: 11 bultos encargos.
Echevarri y Lezama: 62 cajas aceite.
J. Rafecas y cp.: 2000 cajas velas.
Carbonell y Dalmau: 20 sacos arbes.
Jones, 10 fd habas y 10 fd lentejas.
Capó y cp.: 6 cajas pan y 1 fd pasta.
Galbán y cp.: 25 cajas almendras.
Romagosa y cp.: 29 cajas conservas.
25 fd membrillo 5 fd piñones y 25 fd almendras.
M. Johnson: 5 bultos drogas.
F. Tanuecel: 4 fd fd.
Viuda de J. Sará é hijo: 34 fd fd.
Barranquó y cp.: 250 cajas aceite.
Méndez y hno.: 10 fd conservas.
Reñat y Laurrieta: 29 fd fd.
M. Fernández: 15 fd fd.
V. Suárez: 113 cajas papel.
Graells y cp.: 1 fd azafrán.
Majó y Colomer: 7 bultos drogas.
Fernández, Castro y cp.: 8 cajas papel.
Houarde, Crews y cp.: 25 fd fd.
Alvarez, Cornuda y cp.: 1 fd efectos.
C. Diego: 1 fd fd.
J. A. Montes: 1 fd drogas.
Sucesores de P. M. Costas: 213 cajas papel.
O. B. Camino: 1 fd calzado.
J. Goya: 1 fd fd.
C. de la Fuente: 2 fd fd.
Alvarez, García y cp.: 7 fd fd.
Fradera y cp.: 16 fd fd.

Table with 4 columns: Year (1907, 1908, 1909), Toneladas, Sacos. Rows include EXPORTACION (Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua, Calbarán, Guanánamo, Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Antilla, Nipe Bay, Noeitas, Júcaro, Gibara y Puerto Padre, Zaza, Trinidad) and EXISTENCIAS (Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua, Calbarán, Guanánamo, Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Antilla, Nipe Bay, Noeitas, Júcaro, Gibara y Puerto Padre, Zaza, Trinidad). Total consumption for 7 months is 1,878,732 tons and 30,480 sacks.

B. Hernández: 4 fd fd.
A. Florit: 1 fd fd.
Catchot, García Menéndez: 7 fd fd.
Velga y cp.: 7 fd fd.
C. Torre: 1 fd fd.
Brea y Nogueira: 2 fd fd.
Alvarez y Colla: 1 fd fd.
Viuda de Aedo, Usúa y Vincent: 1 fd fd.
Estiu, Cot y cp.: 1 fd fd.
H. Llano: 1 fd fd.
Baque y cp.: 1 fd fd.
J. Mercadal y hno.: 1 fd fd.
Llistera y cp.: 2 fd fd.
J. G. Valla y cp.: 5 fd fd.
V. Suárez y cp.: 12 fd fd.
Fernández, Valdés y cp.: 5 fd fd.
Martínez y Suárez: 12 fd fd.
J. Magriñat: 1 fd tejidos.
J. Ferrán: 2 fd fd.
Heros y hno.: 1 fd fd.
García Tuñón y cp.: 5 fd fd.
García y hno.: 1 fd fd.
Gómez, Piñago y cp.: 7 fd fd.
C. S. Buy: 1 fd fd.
P. Gómez Mená: 1 fd fd.
Gutiérrez, Cano y cp.: 7 fd fd.
Huerta, G. Cifuentes y cp.: 4 fd fd.
Fernández, hno. y cp.: 3 fd fd.
Maribona, García y cp.: 4 fd fd.
Menéndez y García Tuñón: 1 fd fd.
Blasco, Menéndez y cp.: 7 fd fd.
F. González y R. Maribona: 3 fd fd.
González, Menéndez y cp.: 9 fd fd.
Alvarez, Valdés y cp.: 11 fd fd y 1 automóvil.
S. Herrero y cp.: 3 cajas tejidos.
V. Campa: 2 fd fd.
D. P. Prieto: 2 fd fd.
J. F. Arenas y cp.: 1 fd fd.
J. García y cp.: 7 fd fd.
Prieto y hno.: 5 fd fd.
F. Fernández y cp.: 10 fd fd.
Cobo y Basoa: 4 fd fd.
Colosa y Pella: 6 fd fd.
Huerta, Cifuentes y cp.: 2 fd fd.
Valdés é Inclán: 12 fd fd.
Rodríguez, González y cp.: 6 fd fd.
Sánchez, Valle y cp.: 7 fd fd.
Alvaré, hno. y cp.: 1 fd fd.
J. G. Rodríguez y cp.: 1 fd fd.
Nazabal, Sobrino y cp.: 1 fd fd.
Fargas Ball-loveras: 1 fd fd.
R. R. Campa: 3 fd fd.
Corujo y González: 2 fd fd.
A. Revuelta: 1 fd fd.
Lorenzo y hno.: 19 fd fd.
M. San Martín: 1 fd fd.
Prieto, González y cp.: 2 fd fd.
Torres y Rodríguez: 2 fd fd.
M. Fernández y cp.: 5 fd fd.
Izaguirre, Rey y cp.: 1 fd fd.
Fernández y Sobrinos: 1 fd fd.
Amado Pérez y cp.: 2 fd fd.
Pumariega, García y cp.: 1 fd fd.
C. Bon: 1 caja efectos.
La Posforera Cubana: 6 fd fd.
Palacio y García: 5 fd fd.
Pernas y cp.: 1 fd fd.
J. Giralé é hijo: 1 fd fd.
J. López R.: 3 fd fd.
J. Bulnes: 1 fd fd.
L. Artigaga: 1 fd fd.
R. Velasco: 3 fd fd.
Viuda de P. Parajón y cp.: 1 fd fd.
Inera y cp.: 2 fd fd.
S. Soler: 1 fd fd.
Briol y hno.: 7 fd fd.
J. Benavente: 4 fd fd.
A. López: 8 fd fd.
Escalante, Castillo y cp.: 11 fd fd.
M. Arrión: 1 fd fd.
Fernández y cp.: 13 fd fd.
B. Colom: 3 fd fd.
M. Carmona y cp.: 2 fd fd.
R. López y cp.: 1 fd fd.
Hijo de J. Baguer: 9 fd fd.
E. Serma: 1 fd fd.
J. G. León: 7 fd fd.
Orden: 13 fd fd, 6 cajas azafrán, 30 fd vino y 2 sacos almendras.

307
Vapor alemán Scotia procedente de Hamburgo y escalas consignado á Heilbut y Raach.
308
Vapor español San Antonio procedente de Barcelona y escalas consignado á J. Balcells y comp.

DE MALAGA
M. Grande: 3 bocoyes vino.
Romagosa y cp.: 200 cajas pasas, 150 fd ciruelas y 17 fd melones.
B. Barceló y cp.: 200 cajas ciruelas.
S. Miquel: 1 caja y 12 botas vino.
Viuda de J. Sará é hijo: 5 fd fd.
E. Miró: 9822 barriles uvas y 300 cajas aceite.
García, Sánchez y cp.: 100 fd fd.
Barranquó y Suárez: 200 fd fd.
González y Suárez: 200 fd fd.
Quessada y cp.: 500 fd fd.
Marquette y Rocafort: 500 fd fd.
Quey y cp.: 500 fd fd.
Pita y hno.: 1702 barriles uvas.
Lorienté y hno.: 622 fd fd.
Orden: 5 barriles vinagre, 2 cajas muestras, 9 barriles, 2 botas y 30 cajas vino.

DE CADIZ
Llopert y cp.: 40 sacos carbanos.
J. Villegas: 1 barril vino.
M. Grande: 100 cajas fd.
Amado Pérez y cp.: 3 fd naipes.
Lavin y Gómez: 500 fd aceitunas.
M. Ruiz Barreto: 8 bocoyes vino.
M. Muñoz: 11 cajas y 50 barriles aceitunas.
Romagosa y cp.: 201 cajas aceite, 30 fd, 100 seras aceitunas.
Pernas y cp.: 1 caja naipes.
Orden: 1 fd ropa.

DE NUEVA YORK
Orden: 10 cajas calzado y 2 fd efectos.
307
Vapor alemán Scotia procedente de Hamburgo y escalas consignado á Heilbut y Raach.

DE HAMBURGO
M. Martínez S.: 1 caja efectos.
Am. Eagle D. G. Co.: 1 fd fd.
Cordero y Torre: 2 fd fd.
Oller y García: 1 fd fd.
V. Campa: 2 fd tejidos.
Havana Brewery: 600 cajas malta.
M. Pina y hno.: 1 fd efectos.
Grijuela y cp.: 3 fd tejidos.
Compañía de Litografías: 1 fd efectos.
E. Miró: 200 sacos habas y 42 cajas galletas.

B. Fernández y cp.: 50 sacos habas y 200 cajas leche.
Millán, Alonso y cp.: 37 sacos habas.
García, Sánchez y cp.: 100 fd fd.
R. Palacio: 175 fd fd.
Quessada y cp.: 202 fd fd y 400 cajas mantequilla.
F. González R. Maribona: 1 caja tejidos.

R. S. Gutmann: 3 fd efectos.
F. González y R. Maribona: 3 fd fd.
V. Suárez F.: 1 fd fd.
J. Solís y cp.: 2 fd fd.
J. Westler: 1 fd fd.
Escalante, Castillo y cp.: 1 fd fd.
Vega y Blanco: 1 fd fd.
P. Coler: 2 cajas vino.
R. Supply Co.: 8 fd efectos.
Pernas y cp.: 3 fd fd.
Sobrinos de García Corrujo: 5 fd fd.
Sánchez y Masto: 2 fd fd.
Graells y cp.: 1085 fardos papel.
González y Suárez: 200 sacos arroz.
258 sacos habas, 150 cajas leche, 50 fd mantequilla y 1 fd efectos.
Fernández, López y cp.: 2 fd fd.
Franco, Rey y cp.: 1 fd fd.
E. Zimmermann: 1 fd fd.
García, hno. y cp.: 220 sacos habas.
E. Hernández: 100 fd fd y 1000 cajas leche.
E. Luengas y cp.: 100 sacos habas.
P. Ubieta: 100 fd fd.
Muñiz y cp.: 100 fd fd.
Piñán y Esquerro: 100 fd fd.
Alonso, Menéndez y cp.: 100 fd fd y 600 cajas leche.
Echevarri y Lezama: 100 sacos habas.
Laneras, Calle y cp.: 100 fd fd.
H. Astorvil y cp.: 100 fd fd y 100 cajas leche.
R. Torregrosa, Burquet y cp.: 100 fd fd.
Mantecón y cp.: 200 fd fd.
J. M. Berriz é hijo: 200 fd fd.
Carbonell y Dalmau: 200 fd fd.
Suero y cp.: 100 fd fd.
Romagosa y cp.: 150 fd mantequilla.
Ortiz y cp.: 36 fardos tapones.
B. Barceló y cp.: 200 sacos arroz.
Schwab y Tillmann: 250 fd fd.
Schwarz, Solana y cp.: 1192 fardos papel.
Secretario de Agricultura: 1000 fd fd.
Costa, Fernández y cp.: 100 sacos habas.
C. Arnoldson y cp.: 1 caja efectos.
Barandiarán y cp.: 98 fardos papel.
Orden: 39 bultos efectos, 156 cajas 143 sacos habas, 779 fardos papel y 800 143 sacos habas, 779 fardos papel y 800 fd pasta de madera.

DE AMBERES
B. Fernández y cp.: 50 cajas quesos.
Farapar y Mosquera: 1 pipa ginebra.
Brito y hno.: 25 garrafonas fd.
Mantecón y cp.: 1 pipa y 15 cajas fd y 50 garrafonas vacías.
Carbonell y Dalmau: 50 cajas quesos.
Romero y Montes: 50 fd fd.
Estévez y Fernández: 100 fd fd.
A. Calmet: 3 bultos efectos.
Valdés é Inclán: 3 fd tejidos.
Viuda de J. Sará é hijo: 5 fd fd.
E. A. Ortiz: 2 fd efectos.
Llambias y cp.: 1 fd fd.
S. Sánchez: 1 fd fd.
M. Fernández y cp.: 9 fd fd.
Alvarez, Valdés y cp.: 5 fd tejidos.
Huerta, G. Cifuentes y cp.: 1 fd fd.
Pérez y Gómez: 1 fd fd.
Sánchez y hno.: 1 fd efectos.
J. García y cp.: 4 fd tejidos.
Huerta, Cifuentes y cp.: 2 fd fd.
P. Sánchez: 6 fd efectos.
Hiero y cp.: 4 fd fd.
H. Racle: 7 fd fd.
R. Perkins: 8 fd fd.
E. Miró: 50 cajas quesos y 500 fd velas.
Fernández, García y cp.: 1000 fd fd.
E. García Capote: 2 fd efectos.
Boning Co.: 100 cajas aguas minerales y 15 fd efectos.
F. González y R. Maribona: 3 fd tejidos.
A. Ibern y hno.: 1 barril loza.
C. Alvarez y cp.: 4 bultos ferreteria.
Aspuru y cp.: 9 fd fd.

DE BARCELONA
Consignatarios: 11 bultos encargos.
Echevarri y Lezama: 62 cajas aceite.
J. Rafecas y cp.: 2000 cajas velas.
Carbonell y Dalmau: 20 sacos arbes.
Jones, 10 fd habas y 10 fd lentejas.
Capó y cp.: 6 cajas pan y 1 fd pasta.
Galbán y cp.: 25 cajas almendras.
Romagosa y cp.: 29 cajas conservas.
25 fd membrillo 5 fd piñones y 25 fd almendras.
M. Johnson: 5 bultos drogas.
F. Tanuecel: 4 fd fd.
Viuda de J. Sará é hijo: 34 fd fd.
Barranquó y cp.: 250 cajas aceite.
Méndez y hno.: 10 fd conservas.
Reñat y Laurrieta: 29 fd fd.
M. Fernández: 15 fd fd.
V. Suárez: 113 cajas papel.
Graells y cp.: 1 fd azafrán.
Majó y Colomer: 7 bultos drogas.
Fernández, Castro y cp.: 8 cajas papel.
Houarde, Crews y cp.: 25 fd fd.
Alvarez, Cornuda y cp.: 1 fd efectos.
C. Diego: 1 fd fd.
J. A. Montes: 1 fd drogas.
Sucesores de P. M. Costas: 213 cajas papel.
O. B. Camino: 1 fd calzado.
J. Goya: 1 fd fd.
C. de la Fuente: 2 fd fd.
Alvarez, García y cp.: 7 fd fd.
Fradera y cp.: 16 fd fd.

Larrarte, hno. y cp.: 3 fd fd.
E. Menéndez: 6 fd fd.
F. Casais: 18 fd fd.
Araluce, Martínez y cp.: 6 fd fd.
Tabares y Vilá: 3 fd fd.
C. Romero: 24 fd fd.
González y Marina: 5 fd fd.
Castelleiro y Vizoso: 105 fd fd.
Marina y cp.: 271 fd fd.
Huerda y cp.: 26 fd fd.
Orden: 30 cajas papas, 500 sacos arroz, 18 fardos papel y 50 bultos ferreteria y efectos.

DE BARCELONA
Pons y comp.: 491 paquetes losas y 30124 kilos id. y 17258 rasillas de barro.
DE TORREVIEJA
Consignatarios: 15000 sacos de sal.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio

Table of exchange rates for various locations: London 3 div. (20% 20 p.o.p.), Paris 3 div. (6% 6 p.o.p.), Germany 3 div. (4% 4 p.o.p.), Spain 3 div. (10% 9% p.o.p.), Azúcar centrifuga (96% 95% p.o.p.), Plata española (95% 96 p.o.p.), Greenbacks (9% 9% p.o.p.).

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 8 1/2 a 4 1/2
Plata española contra oro español 95% a 96
Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2
VALORES

Table of market values for various securities: Emprestio de la República de Cuba (110 sin), Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana (117 119), Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana (115 118), Bonos de la República de Cuba (110 sin), Bonos segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana (110 sin), Bonos de la República de Cuba (110 sin), Bonos segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana (110 sin), Bonos de la República de Cuba (110 sin).

Cotizaciones de la Bolsa de New York
Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City.
Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463.
Septiembre 16 de 1909

Table of New York market values: Amalgamated Copper (82 3/4), Am. Smelting and Ref. (98 3/4), Anaconda Copper (47 1/4), A.ichison Topeca and St. P. (119 1/2), Baltimore and Ohio (118 1/4), Brookling Rap. Trast. (77 3/4), Canadian Pacific (181 1/2), Chicago Milw and St. Paul (158 1/2), Destillers (38), Great Northern Pfd. (153 1/2), Great Northern Ore. (82 1/2), Interborough-Metrop. (47), Interborough M. Pfd. (41), Missouri Kans and Texas (91), National Lead (134), Northern Pacific (155 1/2), Pennsylvania (144), Reading (167 1/2), Southern Pacific (128 1/2), Southern Railway (81), Union Pacific (204 1/2), United Steel Corp. (81 1/2), United Steel Pref. (126 1/2).

OBSERVACIONES
Continúa el Mercado firme y activo con probabilidades de mayor alza. Acciones vendidas: 1.100.000.
JOSE A. TABARES.
CORREDOR DE VALORES
HABANA TELEFONO 463
Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.
Las cotizaciones se informan de la Bolsa de New York sin enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.
Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.
c 4812 como extranjer. 312-19 D

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad 93 1/2 95
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 89 1/2 90 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe
Banco Nacional de Cuba
Banco de Cuba
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. 98 98 1/2
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago
Compañía del Ferrocarril del Oeste
Compañía Cubana Central Railway Limited
Idem, id. (comunes)
Ferrocarril de Gibara & Holguín
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana
Dique de la Habana preferente
Nueva Fábrica de Hielo
Lomía de Comercio de la Habana (preferidas)
Id. id. id. comunes
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes)
Id. id. id. comunes
Compañía Anónima Matanzas
Compañía Aliferrera Cubana
Compañía Vidriera de Cuba
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus
Habana 16 de Septiembre de 1909.

DE BARCELONA
Pons y comp.: 491 paquetes losas y 30124 kilos id. y 17258 rasillas de barro.
DE TORREVIEJA
Consignatarios: 15000 sacos de sal.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio

Table of exchange rates for various locations: London 3 div. (20% 20 p.o.p.), Paris 3 div. (6% 6 p.o.p.), Germany 3 div. (4% 4 p.o.p.), Spain 3 div. (10% 9% p.o.p.), Azúcar centrifuga (96% 95% p.o.p.), Plata española (95% 96 p.o.p.), Greenbacks (9% 9% p.o.p.).

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 8 1/2 a 4 1/2
Plata española contra oro español 95% a 96
Greenbacks contra oro español 109% a 109 1/2
VALORES

Table of market values for various securities: Emprestio de la República de Cuba (110 sin), Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana (117 119), Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana (115 118), Bonos de la República de Cuba (110 sin), Bonos segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana (110 sin), Bonos de la República de Cuba (110 sin), Bonos segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana (110 sin), Bonos de la República de Cuba (110 sin).

Cotizaciones de la Bolsa de New York
Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Stree 38.—New York City.
Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463.
Septiembre 16 de 1909

Table of New York market values: Amalgamated Copper (82 3/4), Am. Smelting and Ref. (98 3/4), Anaconda Copper (47 1/4), A.ichison Topeca and St. P. (119 1/2), Baltimore and Ohio (118 1/4), Brookling Rap. Trast. (77 3/4), Canadian Pacific (181 1/2), Chicago Milw and St. Paul (158 1/2), Destillers (38), Great Northern Pfd. (153 1/2), Great Northern Ore. (82 1/2), Interborough-Metrop. (47), Interborough M. Pfd. (41), Missouri Kans and Texas (91), National Lead (134), Northern Pacific (155 1/2), Pennsylvania (144), Reading (167 1/2), Southern Pacific (128 1/2), Southern Railway (81), Union Pacific (204 1/2), United Steel Corp. (81 1/2), United Steel Pref. (126 1/2).

OBSERVACIONES
Continúa el Mercado firme y activo con probabilidades de mayor alza. Acciones vendidas: 1.100.000.
JOSE A. TABARES.
CORREDOR DE VALORES
HABANA TELEFONO 463
Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.
Las cotizaciones se informan de la Bolsa de New York sin enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.
Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.
c 4812 como extranjer. 312-19 D

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA
SECRETARIA
El Viernes veinticuatro del corriente cae la Junta general reglamentaria esta sociedad para dar cuenta de los trabajos realizados durante los seis meses del año social.
El Sr. Presidente me encarga que me presente a dicha Junta, que tendrá lugar en el Casino Español, a las 8 de la noche, celebrándose en el número de socios que se reúnan, y los acuerdos que se tomen serán válidos.
Habana 14 de Septiembre 1909.
Luis Angulo,
C. 2945
Secretario Interino.

CENTRO CASTELLANO SECCION DE PROPAGANDA
SECRETARIA
Se avisa por este medio a los que desean pertenecer como socios del Centro Castellano, que para mayor comodidad de los mismos se han establecido las siguientes delegaciones, donde pueden inscribirse:
D. Nicolás Merino, Esperanza 5; D. Francisco Argüelles, Picoa y Merced; D. Simón Ferrerías, Matanzas y Compostela; D. Federico Selgas, Cuba 37; D. Francisco Llanos, Matanzas 36; D. José M. Moretón, Muralla y San Llo; D. Dido Aguado, San Ignacio 39; D. Francisco de Asís Matos, Pinar del Amor; D. Víctor Merced y Habana; D. Lorenzo Barrios, Puentes Grandes; D. Ceferino Álvarez, Máximo Gómez 36; Regla; D. Juan Santa María, San Ignacio 18; D. Francisco Anguía, 17 y B. Vedado; D. Juan Díaz, 20 y Vedado; D. Eugenio Fernández, Lm. 14; D. Manuel Oroska, Oficios 17; D. Alfonso Santos, Compostela 66; D. Fontana, Alcaidía de Arroyo Arenas.
Habana, 16 de Septiembre de 1909.
Secretario Interino.
C. 2731

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1851
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas
CAPITAL responsable \$ 49,687,245-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,656,666-25
Asegura casas de madera y techos de pino de mármol ó hierro, sin madera y ocupadas por familia, a 17 y medio centavo oro español por ciento anual.
Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familia, a 25 centavos oro español por ciento anual.
Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia a 32 y medio centavo oro español por ciento anual.
Casas de mampostería, cubiertas de teja biquiera de madera, a 40 centavos por ciento anual.
Casas de mampostería, cubiertas con teja plana, total 6 asbestos y anque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 47 y medio centavo oro español por ciento anual.
Casas de mampostería, cubiertas con teja de 65 centavos oro español por ciento anual.
Los edificios de madera que se cubren con techos de mampostería, a 60 centavos oro español por ciento anual.
Asegura el mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que pagará el ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en cada escala pagando el ciento por el continente como por el contenido.
Habana, 31 de Agosto de 1909.
C. 2925

AVISOS
A LOS INDUSTRIALES DE LOS BARRIOS DE MEDINA, PRINCIPE Y VEDADO
AVISO
Veniendo el próximo 15 el plazo concedido por el Ayuntamiento para el pago sin recargo de las contribuciones por Subsidio Industrial, no habiendo resultado el honorable Sr. Presidente de la República el RECURSO que para ante él se tiene establecido, contra el pago de las contribuciones por el Consistorio, sobre la variación hecha por el mismo en las cuotas de la contribución que debían pagar los industriales y comerciantes de los barrios de "Vedado", "Príncipe" y "Medina", se les avisa que en legitimación de fe de los derechos de pago de las contribuciones en lugar de pagar en firme el primer trimestre del actual ejercicio.
Habana 14 de Septiembre de 1909.
Segundo Fernández.
Presidente del "Centro de Industrial de Vedado de la Habana."—Baratillo número 2.
C. 2939

COMISION GESTORA PARA LA REEDIFICACION DE LA IGLESIA DE MONSERATE CONVOCATORIA
Por acuerdo de la Comisión Gestora se convoca á concurso para la presentación de planos durante el mes de Septiembre, para la obra de reedificación de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, cuya ejecución se encuentra encomendada á este Comité.
Todas las personas que deseen presentar planos acompañados de sus respectivas memorias y presupuestos, se servirán dirigirse al Párroco, Monserrate, Sr. Emilio Fernández, que les facilitará todas las noticias y antecedentes necesarios.
Habana, 1º de Septiembre de 1909.
La Comisión.
C. 2777

Banco Español de la Isla de Cuba
D. Pascasio Fernández López, ha participado a este Banco, el extránsito de los certificados de depósito sin interés, número 408 de setenta pesos plaza española, expedido en 18 de Abril de 1908; y número 407 de doscientos cuarenta y tres pesos oro español, expedido en 14 de Mayo de 1908, y solicita se provea de un duplicado de los mismos.
De conformidad con lo prevenido en el Artículo Noveno del Reglamento de funcionamiento, el Sr. Director ha dispuesto, que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial de la República" y en el periódico DIARIO DE LA MARINA, de esta ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio á otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio, sin reclamación de terceros persona, se anulen los certificados que se dicen extraviados y se expidan los duplicados pedidos, quedando en todo el tiempo libre el Banco de toda responsabilidad.
Habana 2 de Septiembre de 1909.
El Secretario
José A. del Cuelo.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000-00
CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO
El Banco posee numerosas sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo á los principales Bancos y Banqueros, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios insusceptibles á los portadores de las CARTAS DE CREDITO y CHEQUES, los cuales pueden cobrarse en cualquier ciudad del Mundo.
C. 2777

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000-00
CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO
El Banco posee numerosas sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo á los principales Bancos y Banqueros, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios insusceptibles á los portadores de las CARTAS DE CREDITO y CHEQUES, los cuales pueden cobrarse en cualquier ciudad del Mundo.
C. 2777

Fórmulas de arreglo

Nunca han sido más tirantes que ahora las relaciones entre el Alcalde de la Habana, de filiación conservadora, y la mayoría de los concejales, de filiación liberal. Todos los esfuerzos que hacen respectivamente el jefe del Ejecutivo municipal y los *leaders* de la mayoría con el fin de evitar un choque ruidoso, no podrán conjurar la crisis existente, á menos que se busque la manera de solucionarla en términos satisfactorios para las dos partes en presencia.

Sabido es que todos los empleados municipales, esto es, todos los empleados de la administración municipal, han sido nombrados por el Poder Legislativo Municipal, por el mismo Ayuntamiento, á consecuencia de la ley del Congreso, según la cual el Alcalde sólo podía nombrar los empleados de su despacho, correspondiendo, por consiguiente, al Ayuntamiento el nombramiento de todos los demás funcionarios de la administración activa.

Contra esa ley del Congreso interpuso recurso de inconstitucionalidad el ex-Fiscal del Tribunal Supremo, señor Freyre de Andrade, y nuestro más alto tribunal de justicia declaró con lugar el recurso, entendiendo que la ley recurrida infringía la constitución de la República. Quiere decir que el nombramiento de los empleados pertenece al Alcalde, como jefe de la administración activa, de la que es responsable. Quiere decir que son nulos, *ipso jure*, por ministerio de la ley, todos los nombramientos hechos por los Ayuntamientos. Y como lo que es nulo no puede convalecer en ningún tiempo, según el conocido principio jurídico que formularon los grandes juristas romanos, resulta que no hay ni puede haber ninguna ley que proteja á los actuales empleados municipales, nombrados por quien no tenía derecho para hacerlo.

El Alcalde se halla obligado, por una parte, á reponer en sus destinos á los empleados cesantes que interpusieron y ganaron el recurso de inconstitucionalidad bajo la dirección del antiguo Presidente de la Cámara, señor Freyre de Andrade. La sentencia del Supremo tiene forzosamente que cumplirse, y los que no la cumplan incurrirán en un delito grave de desobediencia. Ni con sofismas ni con subterfugios puede eludirse el cumplimiento de dicha ejecutoria. Y el Alcalde, que es un legista experimentado, que ha sido Presidente de Sala, entiende, y con perfecta razón, que lo resuelto por el Supremo debe cumplirse sin más dilaciones. No es el Ayuntamiento el que tiene que cumplir la ejecutoria. Es el mismo Al-

calde, pues á él, y nada más que á él corresponde, según el Supremo, el nombramiento de los empleados. Esto por una parte. Pero, por otra, los conservadores opinan que el Alcalde, correligionario de ellos, debe renovar todo el personal municipal actual, ilegalmente, inconstitucionalmente nombrado, según la resolución del Supremo. Entienden los conservadores que el Alcalde sólo debe reservar á los liberales, en justa reciprocidad, el treinta por ciento de los destinos municipales, ya que á los conservadores se les dió también, por los liberales, la tercera parte de los destinos del Estado.

Este es el origen de la crisis que hoy día en la Casa Consistorial. Ni el Tribunal Supremo toleraría que no se cumpliera su ejecutoria, ni el partido conservador parece dispuesto á consentir que correspondiendo á su Alcalde el nombramiento de los empleados, según el Supremo, subsista un estado de cosas por virtud del cual se cuentan en el Ayuntamiento unos setecientos empleados liberales contra ochenta ó cien conservadores, según datos que se nos han facilitado.

El Alcalde se ve moralmente apremiado por sus correligionarios, que lo elevaron á ese puesto, y se ve constreñido á cumplir la ejecutoria por lo que respecta á los cesantes que la obtuvieron. La mayoría liberal, á su vez, quiere mantener el *status quo*. No quiere que se reponga á los que alcanzaron la consabida ejecutoria, ni quiere perder á uno solo de sus actuales empleados.

De esta situación embarazosa debe salirse cuanto antes. De lo contrario, se hará aguda la crisis de que hablamos. Se ha dicho que todo se remediaría nombrando Magistrado al Alcalde para que la Alcaldía viniese á parar á manos de un liberal, el señor Azpiazu, Presidente del Ayuntamiento. Pero á parte de que existe, á lo que parece, cierto elemento político que no vería con gusto de Alcalde al señor Azpiazu, falta saber si á esta combinación se prestaría el Alcalde conservador, que tanto debe á su partido. Además, esa combinación salvaría á los seiscientos ó setecientos empleados liberales, pero no impediría la reposición de los que vencieron ante el Tribunal Supremo.

Nosotros creemos que pueden encontrarse fórmulas de concordia. Desde luego hay que cumplir el fallo del Supremo, reponiendo á los recurrentes. Esto es forzosamente. El día en que no se cumplan las sentencias del primer tribunal de la República, ese día todo se habrá perdido en Cuba. Y por lo que respecta á la renovación del per-

sonal actual, nombrado inconstitucionalmente, según el Supremo, nos parece que liberales y conservadores pueden entenderse sin dificultad. ¿No hay ochocientos destinos en todas las dependencias municipales? Pues repartánselos equitativamente. He aquí tres fórmulas: primera, el cincuenta por ciento para cada partido. Segunda: el treinta y tres por ciento para cada grupo liberal, si es que todavía hay miguelistas y zayistas. Tercera: un treinta por ciento para los conservadores, otro treinta para los liberales, y el cuarenta restante para el Presidente y el Gobernador de la Habana para que nombren á personas idóneas, cualquiera que sea su filiación política, y á veteranos pobres ó empobrecidos.

Todo se puede arreglar cuando hay buena voluntad. Y mucho más cuando lo disputado son destinos que se cuentan por centenares.

CONFIANZA EN CUBA

Con este título ha publicado el importante diario *The New York Tribune* correspondiente al 10 de este mes, el siguiente interesante editorial:

“Conveniría conocer el verdadero origen de las noticias y pronósticos desfavorables que sobre los asuntos de Cuba se vienen dando á la publicidad tanto en aquella Isla como en los Estados Unidos desde el restablecimiento del Gobierno propio insular. Se ha dicho ó pronosticado sobre Cuba todo lo mal imaginable, á veces con un énfasis y fervor que pudiera muy bien atribuirse á desconocimiento de causa ó bien á un deseo ferviente. Nosotros sentiremos tener que sospechar que un número considerable de personas, aquí ó en Cuba, desean que se realicen semejantes males en aquel país como medio de alcanzar no importa qué propósito, y tenemos que poner en duda que exista dato alguno que dé fuerza á esas declaraciones.

“Precisamente los datos más dignos de crédito prueban lo contrario. Hemos recibido del señor Pasalodos, Secretario de la Presidencia de Cuba, un folleto que contiene la reproducción de varios publicados recientemente en el periódico habanero “El Mundo,” que no es por cierto órgano del Gobierno. Cada uno de estos artículos trata de las numerosas insinuaciones que se han hecho contra la estabilidad ó prosperidad de Cuba, y con la lógica de los hechos y con los números demuestran que esas insinuaciones no tienen fundamento. Se acusa, por ejemplo, al Gobierno de ser dissipador y de estar corrompido, y sin embargo los ingro-

sos del Estado aumentan; que no hay garantía personal, ni está asegurado el orden público, y sin embargo la criminalidad disminuye; que no hay confianza, que los negocios están paralizados, y sin embargo, se establecen nuevas y grandes empresas; que existe un descontento general, y sin embargo, reina la tranquilidad; y en resumen que todo va mal, y efectivamente todo va muy bien.

“El hecho de que los ferrocarriles hayan aumentado su recaudación desde la restauración del Gobierno insular, y de que los valores públicos alcancen mejores precios, pudiera atribuirse á que en aquel país y en el resto del mundo ha acontecido lo mismo. Sin embargo, ¿qué más puede, racionalmente pedirse sino que Cuba participe de la prosperidad y del progreso general del mundo?”

“La disminución de la mortandad, el menor número de crímenes y delitos, el aumento de ingresos, el de la inmigración, la realización de importantes obras públicas, la notable carencia de animosidad política y la unión de los diferentes partidos políticos con el objeto de apoyar el Gobierno, demuestran que las noticias desfavorables que se han publicado acerca de Cuba, carecen de fundamento.

“Sin duda que un optimismo exagerado y un exceso de confianza sería un error. El Gobierno de Cuba no es perfecto, y la situación de la Isla en general no es todo lo buena que debiera ser; pero ambos inspiran confianza á aquellos observadores imparciales é inteligentes. Á tal extremo, que no abrigan duda alguna sobre el porvenir de Cuba. Ya es hora de que cesen la falsa crítica y los pronósticos pesimistas. Esperanza y confianza en el porvenir es la verdadera actitud que debe asumirse hacia la República de las Antillas.

BATURRILLO

La crisis tabaquera

En Partidos se ha vendido casi toda la cosecha; si hubiese producido ella doble número de tercios de capas secas y tripas caperas, se habrían vendido también.

Vuelta Abajo empieza á vender, y de Tierra Adentro se han hecho ya importantes negociaciones. Los vendedores deben nadar en la abundancia, pensarán los optimistas sistemáticos.

Pero hay que colocarse más dentro de la realidad, recorrer estos vegenios, hablar con los campesinos veltabajeros, preguntar en las bodegas y las farmacias, á los médicos y á los tenderos, cómo andan de cuentas sus respectivos parroquianos, y entonces

es cuando se podrá formar criterio exacto de la situación.

En Partidos se ha vendido toda la cosecha. ¿A qué precios? Eso lo averiguan los optimistas; pero eso lo sabemos los que vivimos en contacto con el agricultor, los que recojemos sus lamentaciones, y sus desahucios calmamos con engañosas esperanzas de bienestar, porque no se suiciden ó mueran de tristeza.

En un radio de ochenta ó más leguas, terreno destinado siempre á la siembra de tabaco, con muy contadas excepciones los precios han sido, euarenta ó cincuenta centavos por matul de capa, quince ó veinte por matul de tripas; sé de veces vendidas á treinta al barril. ¿Y pueden siquiera cubrir sus gastos de cosecha los vegenios, con semejantes precios?

No los imprimitos, no los habaneros que sólo saben del tabaco porque lo fuman; los prácticos, los entendidos, negociantes, almacenistas, cultivadores, los que alguna vez han estudiado ese problema, pongan las manos en sus corazones y declaren:

“Es posible vivir con los productos de una vega, cedida á precios tales?”

La renta del terreno, de cien á doscientos duros por caballería; el abono, por carretadas, si había de ser eficaz; el riego, donkeys, tuberías, tanques, brazos; la postura, el jornal de los mozos, la casa de curar tabaco, los enijos, toda la refacción de una vega, significa una enormidad de gastos. Ocho meses entre la rotura del terreno y la venta del chapeo, el corte, la matanza de insectos, la seca, el pilón, la vigilancia nocturna, el temor de un incendio. Y luego, dos pesetas por 420 hojas del primer corte, por un matul de capa, que son muchas matas lozanas. Y una peseta por cada bulto de tripa, de seis á diez libras de hojas de segunda y tercera recolección; medio peso por metro cuadrado de tierra; una miseria, en compensación de tanto trabajo y angustias. Más producirían coles y nabos, si tuvieran mercado; un remolachero de las zonas templadas saca mejor partido, no obstante eierzos y esterilidad del terreno.

Miserable el campesino, arruinado el vegenio, hasta hambriento en algunas zonas de Vuelta Abajo; ¿será que el escogedor hace fortuna? Ha vendido las tripas; las capas secas han tenido demanda. ¿A qué precios? A la mitad del que alcanzaron dos años atrás. Y sería negocio aún, dado el bajo costo de la materia prima, si el rendimiento hubiera sido mayor. Pero no: tabacos oscuros, que no se venden, clases gordas ó amarillas que hay que ceder á como ofrezcan. Y enormes cantidades de BOTFS, de hojas sueltas, que Alemania nos compra á seis pesos quintal. Calcúlese, un matul de ocho libras, queda en seis escasas después de despalado; 17 matules no darían un quintal; cuando saca en el tercio, 20 no serían suficientes. Son cuatro duros; despalado, escogido, enterado, yaguas, hilo, personal de las escogidas, contribución, alquiler; no cubre los gastos el precio alcanzado. Si se pudre la mercancía antes de salir de la segunda mano, ruina segura.

Si ni el agricultor ni el preparador ganan ¿ganará el fabricante? Tampoco.

Ciertas clases no tienen aplicación en plaza. Para los que trabajan nuestras cigarrerías, con la piedad de las fábricas casi basta. Los botes, que España llevaba antes y ahora lleva Alemania, si no salieran de Cuba, á la tierra volverían como abono. Para los millones de tabacos que la Habana envuelve, con las vegas del trust y de los fabricantes particulares alcanzanían. Un remanente de millares de quintales de hoja sobra. Y ese es el que las fábricas extranjeras se lleva, cuando lo necesita, al precio que le conviene, y por él, y en las oportunidades en que lo necesita; no cuando el vegenio tiene hambre ó el almacenista tiene apuro, sino cuando á los compradores acomoda.

Y allá donde apenas hay manos cubanas que elaboren, y donde ningún cubano reside: en los E. U. y Alemania, en Inglaterra y Canadá, los núcleos manufactureros crecen y la industria prospera, á costa de nuestra ruina.

Más de una vez he señalado en estas columnas, tomando el dato de los informes que dan los cónsules á la Secretaría de Estado, que á dos pasos de Cuba, en Venezuela, Colombia, Guatemala, & aquí, á la otra puerta, pasan meses y meses, y no se vende un tabaco hecho en fábricas cubanas; mientras Alemania trae, cada quincena, en el fondo de sus trasatlánticos, millares de cajones; como si Alemania produjera tabaco; porque no tenemos comunicación marítima ni lazos de comercio con esos pueblos hermanos.

Dos veces y más veces he advertido, de la misma fuente, que en la Argentina un impuesto interior oneroso, y otro aduanero, nos cierra aquel mercado; que á Uruguay apenas va un millar de puros de nuestra producción; pero que de Montevideo importamos centenares de toneladas de carnes saladas, y de Río Janeiro productos de la tierra, pudiendo establecer un concierto equitativo y fecundo para uno y otro pueblos.

Lo repito: hay que profundizar en el problema, conocer detalles, estudiar hechos, ponerse el ancho sombrero de guano y recorrer estos vegenios entristecidos, donde la palidez de los semblantes, la suciedad de las casas y la pobreza de los trajes están revelando desaliento y desesperanza; y hay que ir al fondo de las causas de vechdad, á las chozas con apariencia de edificios urbanos, donde los tabaqueiros, los pobres operarios, un tiempo felices, de nuestras ciudades industriales vegetan, para comprender entonces la razón de nuestros campestros y justificar la urgencia de las reclamaciones de los infelices.

No lo sabo

Me pregunta usted, amable lector, si el Ayuntamiento de la Habana sabe que en algunas barriadas los establecimientos, hasta pelaterías y tiendas, permanecen abiertos los días festivos, mientras los respetuosos de la ley cierran los suyos; si sabe que mientras se penan las infracciones de

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria
Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12
TELEFONO 1114.
C. 2894 18.



El cultivador que entiende la exigencia de sus plantas siempre obtendrá el mejor éxito. Las plantas se deben mantener en orden para que puedan crecer y todos los cultivadores deben saber cuales son sus alimentos y como deben de usarse. Para más información sobre este objeto, escribanos y les remitiremos gratis nuestro libro “Guía del Fertilizante” en castellano ó inglés.

GERMAN KALI WORKS
Apartado 1007. Habana. Oficina: Empedrado 30
c 2920 6-12

En la lucha contra la **TUBERCULOSIS** el factor de más importancia es la alimentación.

IMPERIAL GRANUM
el Alimento Sin Dulce

puede administrarse al paciente continuamente sin que le fastidie ni le desordene la digestión.

Dice el Dr. George T. Hunter, eminente facultativo de la ciudad de New York: “Desde el año 1892 me ha interesado mucho el Imperial Granum como alimento para enfermos y convalecientes. En tuberculosis lo que más requiere la atención del médico es el estómago, y hallo que el Imperial Granum es asimilado cuando toda otra forma de alimentación es rechazada.”

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo. Difícil sería el concebir una cosa tan preciosa como el cuadro “Medona y Niño” que ofrecemos á los que usen el Imperial Granum.

Martin N. Glynn, Representante, Mer cadores número 2, Habana.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

FOLLETTIN 89
PAUL FEVAL
EL BARON DE RODACH
(Octava parte de “El Castillo Malito”)
VERSION CASTELLANA

Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 134

(Continúa)

Conmovióse profundamente León de Laurens, que, sin alzar la cabeza, exclamó: —Estoy enfermo; muy enfermo! Se extiende un velo compacto delante de mis ojos. Apenas la veo. ¡Creo que no es ella!

Otto suspiró lleno de lástima. —Pues, sin embargo, ella es—contestó.—Es vuestra esposa; la hija mayor de Moisés de Geldberg.

En el pecho del agente de cambios resonó un estertor sordo. Al escucharlo, Otto continuó: —¡Mucho la amáis, M. de Laurens! León no respondió. —Otto volvió rodar dos lágrimas por sus pálidas mejillas. Hubo un momento de silencio.

—Escuchadme—dijo el bastardo de Bluthaupt:—¿decís que no me conocéis? Pues bien, yo os conozco, y me he ocupado en vuestros negocios. —¿Cómo! —Soy el jefe de la casa de Geldberg: con este motivo he reconocido vuestros libros, he examinado vuestras cuentas, y, por medio de varios datos que, interesándome por vos, he llegado á adquirir, puedo decir que esa mujer quiso arruinarnos. Yo conocía vuestra probidad y vuestra honradez, y la he salvado: he pagado vuestros créditos; he rehabilitado vuestro comercio; y hoy sois tan rico como antes lo habéis sido. León respondió con desgarrador acento: —¿Y á mí que me importa todo eso! Después añadió: incorporándose con suma dificultad: —No es el que veo allí? —¿Quién?—preguntó Otto. —El que debe venir á la cita. Introdujo su mano en el seno del agente de cambios, y estrechó con fiereza la ampuadura de un puñal. Otto cruzó los brazos sobre el pecho, considerando con estupor la profunda miseria de aquel desgraciado. —¿Conque queréis vengaros en él? —dijo.—En él, que es un niño; un pobre niño que ha cedido, como acon-

tece á su edad, á los artificios de su infernal mujer! —¿Ella le ama!—interrumpió León de Laurens. —¿Ella le ama!—repitió el bastardo con amargura.—Ah, cuán poco conocéis á esa mujer! Escuchadme: tal vez aun sea tiempo de curaros. Vuestro amor os ha impedido conocer todo el horror del alma, toda la maldad infame de vuestra esposa. Vos la habéis visto encenagada en el vicio, manchada con el crimen tal vez; ¡y, sin embargo, no la aborrecéis, no la odiáis! Vos, que sois tan puro; vos, que os moriríais de vergüenza si el mundo llegara á descorrer el velo con que queréis encubrir con tanto cuidado los inmundos hechos de esa mujer! —¿Callad, callad!—interrumpió el agente de cambios.—Yo la amo; yo la amo! Otto estrechó entre las suyas las manos de León de Laurens. —Me escucharéis, caballero; me escucharéis por fuerza, si de grado no queréis! León intentó desahucarse, y forcejó breves instantes para conseguirlo; pero bien pronto quedó inmóvil. Otto prosiguió su razonamiento comenzado: una elevada y grave elo-

cuencia brotaba de su corazón ardiente, generoso é irritado. Refirió la vida de aquella satánica mujer, desde los primeros años de su juventud, y la presentó desnuda, horrible en su esqueleto, en su verdadera y repugnante fealdad, ante los ojos de M. de Laurens. Este padecía horriblemente al escuchar aquella hedionda historia, aquella serie escandalosa de infames hechos; empero, el bastardo imitaba á los médicos que tajan y desgarran en la carne viva y dolorosa para vencer la ponzoña inveterada. Arrañó á Sara su traje feticio, que le prestaba una incomparable belleza; despojábala uno á uno de sus encantos; descubría su alma, y mostraba inexorablemente la corrupción que no podía ocultarse ya tras el velo engañador de sus sonrisas. Aquello causaba horror y vergüenza. Cuando acabó de hablar, abandonó las manos de León. Después exclamó: —¿La amáis todavía? El agente de cambios se embrió el rostro con ambas manos. —No sé; no sé!—murmuró exhalando un sollozo.—Dios mío, Dios mío, quisiera morir! No llegaba Franz.

Sara estaba más impaciente cada vez. Malos se fastidiaba completamente, y silbaba el “Larifa,” su melodía favorita. Oyóse hacia la llanura un rumor tumultuoso y creciente: un objeto desconocido pasó rápido como una flecha á lo largo de la iluminada senda. El ruido se convirtió en estrépido intantáneamente: caballos y jaurías se precipitaron tras las huellas de aquel objeto, que era el ciervo lanzado á la llanura. El pobre animal seguía débilmente, al parecer, un camino trazado ya. Una vez fuera del bosque, no se había atrevido á entrar en él; la doble hilera formada por la iluminación constituía para él una infranqueable barrera: su natural instinto estaba engañado por aquellas extrañas luces, en rededor de las cuales parecían las más profundas tinieblas. La jauría trabajaba cor ardor y los picadores maniobraban perfectamente: la partida era magnífica. Pasó la batida á todo galope, y pudo oírse la voz del joven Abel de Geldberg, que, á fin de animarla, se ocupaba en ensartar todas las voces técnicas de caza de que se hallaba instruido. Luego se sofocaron poco á poco los

ladridos de los perros y el galope de los caballos: sólo llegaban hasta las ruinas de la antigua aldea algunos debilitados sonidos de las trompas. Momentos después todo quedó en silencio. La vizcondesa de Audemer se hallaba al borde de la Huelcel, en compañía de Fritz, el antiguo correo de Bluthaupt. Tenía éste á su lado una bota enorme; á cada instante tomaba de ella trazos prolongados. Estaba beodo. Aparecía pálido el rostro de la noble viuda. —Escuchad—murmuró Fritz con voz sorda;—escuchad, puesto que os empeñáis en saber. Por otra parte, cuantas más veces lo repita, se irá haciendo menos grave el peso enorme que llevo hace más de veinte años sobre mi conciencia. Ahora quieren hacerme asesinar á un joven, casi un niño, cuyo rostro es semejante al retrato de los antiguos Condes. Yo le he tenido más de una vez en el bosque á tiro de mi escopeta. ¿Sé yo por ventura por qué no le he disparado? —Pero habladme, habladme de Raimundo de Audemer!—interrumpió la Vizcondesa.

unos, se hace la vista gorda á los abusos de otros. No; no lo sabe. Pero no ha debido ser esa la pregunta de usted, sino esta: ¿Cuándo el Ayuntamiento lo sepa, castigará, ó impedirá las infracciones, para que la justicia sea una y las disposiciones suyas no degeneren en privilegios? Y entonces yo no sabré qué contestarle.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El tiempo se halla que parece plomo; pesa sobre los nervios, sobre el cuerpo, sobre el espíritu mismo, que siente una modorra insoportable y que quisiera hacer cualquiera cosa antes que leer la prensa; y es que hoy la prensa se parece al tiempo.

Los periódicos del campo—y perdonen los del campo—apenas hablan del mundo; para ellos, no hay más mundo que la sicalipsis sucia, defendida y explotada por pereiras rufianescas, y combatida con bríos por los que no son pereiras, y conocen aún la dignidad; y en eso se van las horas: una ataca; otro defiende; el que ataca, queda en paz con su vergüenza; el que defiende no queda en paz con nadie, porque no se permite ciertos lujos, y así se pasa la vida, y así se viene la muerte tan callando...

Los diarios capitalinos han variado la sonata: no hablan de la sicalipsis, exceptuando *La Discusión*, que en un mismo número le dedica los encomios más elocuentes y las censuras más enérgicas; hablan de otros varios puntos, y son ellos los que siguen...

La Unión afirmaba antaño que íbamos al abismo de cabeza porque se suicidara un comerciante: *El Triunfo* refiere hogaño que si la última zafra fué tan rica, obedeció al trabajo del labriego y al orden que el Gobierno conservó.

Estamos en los extremos de las exageraciones: tanto peca *La Unión* por una parte como *El Triunfo* por la otra, y es preciso quitar gatos cuando meten mucho ruido en la gatera. El que por causas ocultas se suicide un comerciante, no es razón para afirmar que nos hundimos, á no ser que se infle esa razón; pero tampoco lo es el que se haya conservado el orden para colgarle al Gobierno una parte del mérito de la zafra última; el mérito se lo hubiéramos colgado si él hubiese hecho algo en pro de la Agricultura, como era y como es su obligación.

Y no debe ser *El Triunfo* como *La Discusión* hace unos días, que culpaba al gobierno liberal porque llovía ó porque no llovía—no recordamos si por sí ó por no; parece muy poco serio eso de que periódicos con barbas establezcan este airoso pugilato:

La Discusión: —¿No llovió! Pero han visto que gobierno tan estúpido? *El Triunfo*: —¿Llovió, señores! Tenemos un gobierno idealísimo...

A lo que estábamos, tuerta; estábamos á que *El Triunfo* recoge los lamentos dolorosos de varios hacendados de las Villas, que "están de acuerdo en prever que la vecina zafra será desastrosa por lo que á ellos respecta, si los Director de la *Cuban Central* continúan dificultando sus trabajos como hasta aquí."

Las quejas se condensan en un párrafo: "No solamente carece esa Compañía del material suficiente para el tráfico cada vez mayor que se realiza en las comarcas que explota, sino que la forma en que se efectúan los viajes no está de acuerdo con las necesidades de la producción, ni aún siquiera con el movimiento comercial que por todas partes se va desarrollando mereced al fomento de nuevas fincas y al creciente auge de las que ya existían."

En estos casos, sólo cabe desear: desear que la Compañía se convenza de que su material no es suficiente y de que no está de acuerdo con las necesidades de la producción la forma en que se efectúan los viajes; y desear que después ponga remedio á ese mal de que se quejan con razón sublime algunos hacendados de las Villas.

Parece que va de veras lo de salvar la industria del tabaco: el señor Presidente de la República puso sus manos en el gran asunto, y ahí está, una comisión estudiándolo con calma. Acerca de ella dicen *La Lucha*:

"Mucho puede y debe esperarse de sus trabajos puesto que en ella figuran personalidades competentes; pero con franqueza debemos decir que la

crisis del tabaco cubano reviste varios aspectos: uno se refiere á la introducción en los mercados consumidores; y ese pudiera llamarse el aspecto exterior del asunto. Pero el otro se relaciona con su producción en el país, y ese es el aspecto interior. Para resolver el primer concepto, la comisión nos parece muy bien formada, con miembros de la Cámara de Comercio y con exportadores de tabaco, lo mismo torcido que en rama. En cambio para lo que reza con el cultivo y la elaboración, parecemos que falta un poco la representación de los agricultores y de los torcedores."

Parécenos lo mismo—la verdad.—Si han de darse ciertos pasos con fundamento y con tendencia práctica, deben dárlos juntamente todos los interesados en el punto; y lo son sin duda alguna los que exportan el tabaco, pero lo son mucho más los que lo cultivan y los que lo fabrican: porque los exportadores, si no ven el negocio ante los ojos, pueden dejar de comprar sin perder nada, mientras los cultivadores y obreros que trabajan en el ramo, si los exportadores no les compran, vanse á la ruina derechos.

La Lucha dice también: "...no se trata solo de concertar con el extranjero un trato racional para nuestro tabaco. Es menester que éste pueda llegar á él en condiciones que le permitan la competencia de sus rivales. Para eso resulta indispensable que lo pueda cosechar el agricultor económicamente, que lo pueda elaborar el fabricante, sin pérdida para él ni perjuicio para el torcedor. Solo así se podrá triunfar de los competidores de otros países."

Es una razón suprema. Los presupuestos avanzan.... Los presupuestos futuros, porque lo que es los pasados no pueden estar más quedos... Avanzan, porque varios secretarios han terminado ya su anteproyecto y se lo han remitido al Presidente, para el día de los truenos y relámpagos.

La Discusión toca el punto y habla así: "A nuestro juicio sería muy conveniente que se diese publicidad á los ante proyectos presentados por las distintas Secretarías á fin de poder formar opinión acerca de los capítulos de gastos y facilitar con el examen y las objeciones fundadas la obra definitiva del Poder Ejecutivo al darle forma al proyecto general."

Es otra razón suprema, y ya van dos; porque siempre se pesca algo y se discute y se analiza algo en cuanto que aparece en esas calles, y juicios y discusiones y análisis y advertencias pueden servir para entrar por buen camino y despachar un proyecto que si no el gusto de todos, contente el de los más... el de los tristes.

Los tristes son los que pagan. Continúa dando que hablar la colisión habida entre unos y... otros; entre los de la Rural y los de la Permanente, que quieren ser rurales á la fuerza. El de *La Nota del Día* del diario conservador estudia la honda psiquis del asunto, y apunta estas reflexiones:

"... no se trata de rozamientos de carácter personal, sino de antagonismos de cuerpo, ó en una palabra, que en Cuba no pueden haber juntos dos cuerpos armados en el mismo ambiente: uno tiene que comerse al otro. Tenemos, por ejemplo, en total, diez ó quince mil hombres de armas (entre policía, guardia rural, artillería y ejército permanente). Pues bien, si los diez ó quince mil fueran todos policía, ó todos guardia rural ó todos artillería ó todos permanentes, no pasaría nada.

En cambio, en el momento en que se les subdivide ó clasifica y forma aparte, se fajan. ¿Cuál es la causa del fenómeno? Pues una causa genérica, no aplicable exclusivamente á la gente militar; es que el cubano no tiene todavía la idea ó el concepto de "la convivencia," que es precisamente lo que produce la dinámica nacional."

Hace muy poco íbamos de viaje y pasamos por Mazorra; allí estaba el famoso general esperando—como siempre—la llegada del tren ó de los trenes; vimosle; sonreímos; saludó. Arrancó el tren, y con asombro inmenso, encontramos otro loco general.... Uno de los viajeros preguntó: —Pero ¿qué? ¿Ya hay dos locos generales? —Parece.... —Pues nada; ya lo verán en cuanto que se encuentren, se reventan.... Y si eso hacen los locos generales, ¿qué no harán los generales que todavía no se han vuelto locos? Y los que todavía no se han vuelto generales, ¿qué no harán, cuando se encuentren?..."

El Mundo tiene la seguridad de lo siguiente: "Nosotros tenemos la seguridad de que esa guardia rural que ha servido de modelo á la república dominicana en la reorganización de sus servicios militares, sabrá castigar á los que comprometan sus grandes prestigios; y no hay que dudar un sólo instante de que se duplicará el celo de los señores jefes y oficiales, á fin de que soldados y clases aprendan á ser disciplinados mediante una enseñanza que empieza en la urbanidad militar y concluye en la aplicación del Código."

Ahora lo veredes, dijo Agrajes.... Habla *La Unión Española*: "El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los Fiscales de las Audiencias una circular donde les aconseja que opten por recomendar, en los juicios en que intervengan, cuando se trate de delito contra el honor y el orden público realizados por medio de la imprenta, la aplicación del arresto en vez de la multa.

Recuérdales, además, la circular en que indica la necesidad de perseguir á los que publiquen noticias falsas, de las que pueda resultar algún peligro para el orden público ó daño á los intereses ó al crédito del Estado. Hase iniciado, pues, una campaña contra la prensa...."

Y no pensamos así, á lo menos por ahora; no siendo que *La Unión* tome por prensa la que agravia el honor, ataca el orden, y publica noticias falsas de las que pueda resultar algún peligro. Esa, á nuestro ver, no es prensa; y está bien se la castigue. Y á *La Unión* no la corresponde protestar contra esa campaña, porque *La Unión* nunca atenta ni al honor ni al orden público. Es el caso de que hablaba hace dos días: pasa un bueno por la calle del Obispo; oye gritar: —¡Bandido! ¡Sinvergüenza!

¡Volverá la cabeza, á ver si es él quien se merece esas flores! No volverá la cabeza, porque él sabe muy de sobra que ni es un sinvergüenza ni un bandido. Marchemos por la calle del Obispo siempre adelante, sin temer campañas.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL
16 Septiembre 1909.—4 p. m.

La marcha del temporal ha sido sumamente lenta de ayer á hoy, como preparándose para recurrir; y parece que ha inclinado su trayectoria algo al N., al hallarse como al SW. de la Isla de Pinos, enderezando su rumbo al extremo occidental de la República.

Galicia y Covadonga

Ya están á la venta los hermosos Relojes suizos, con los escudos de estas Regiones: los hay de oro, plata, niellé, plata lisa y guilloché, así como de metal blanco con los escudos de Galicia y Covadonga en alto relieve. Su máquina es excelente, la misma que tiene el de la marca *Caballo de Batalla*. Depósito: Marcellino Martínez, almacén de Joyas, Brillantes y Relojes, Muralla 27, altos.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer Empezó á las 4 y 50 p. m. Presidió el señor Bustillo y asistieron los señores Merlano, Cuevas Zequeira, Casuso, Jorrín, Fernández, Xiqués y Ortiz.

Se lee el acta anterior, que fué aprobada y firmada por todos los presentes. Se dió lectura á varios asuntos que quedaron pendientes de discusión en la sesión anterior.

Entrando en la orden del día, se dá cuenta en primer término de una comunicación del Ejecutivo Provincial trasladando un escrito del Director de Obras Públicas Provinciales, en la que aconseja ceder al Municipio de la Habana el tramo de carretera que une las calzadas del Cerro y Jesús del Monte, construida por la provincia.

Quedó enterado el Consejo de haberse hecho por el Departamento de Obras Públicas Provinciales, la limpieza de la carretera de Hoyo Colorado. También quedó enterado la Corporación provincial de una Comunicación del Ejecutivo trasladando una comunicación de la Secretaría de Gobernación dando cuenta del nombramiento de Inspectores para el cumplimiento de los artículos 93 y 215 de las Leyes Provincial y Municipal.

Pasó á la Comisión de Fomento un escrito del bequista Alfredo Pérez, interesando la suma de 275 marcos, para trasladarse á Berlín. Las solicitudes del bequista Armando Fontanell y de don Andrés Ochegarín y don Nicolás Negreira, fueron desestimadas.

La reclamación de don Blanco Alvaró pasó á la Comisión de Hacienda. Y terminó la sesión.

ESPAÑA EN MARRUECOS

LOS SUCEOS DE MELILLA

DE LA GUERRA

Nuevos detalles descriptivos.—Las dragas. La longitud máxima de la Mar Chica (Bu Erg) de N.O. á S.E., es de 20 kilómetros. La mayor anchura de ocho kilómetros y la máxima profundidad de 15 metros. En los sondeos llevados á cabo por Dellbrel en 1906, partiendo del zoco del Arba, en Arkemán, extremo S.E. del lago, hasta la bocana—abierta entonces—encontró fondos medios de seis, siete y nueve metros. En el centro, hacia la altura del Atalayén, se encuentran las mayores profundidades. Pasado el Tinkar en la dirección N., forman las arenas un estrecho y tortuoso canal, que no puede ser franqueado sino por embarcaciones cuyo calado no exceda de 80 centímetros. Desde Restinga, punto culminante de la lengua de tierra que le separa de la mar libre y tomando como referencia el mauseolo de Sidi Ali el Hassani (Zeluán), los fondos llegan á 10 metros.

existe un precioso valle con vegetación y tierras de cultivo, labradas por la familia de Amar, el leal indígena que recibió con los brazos abiertos á los soldados españoles. Cuando familias de Guelaya y de Quebdana vivían en la lengua de tierra, labraban algunas parcelas susceptibles de producir cebada y trigo.

Se ha dicho que Mar Chica era un foco de fiebres palúdicas; no es exacto; los indígenas afirmaban que no había lugar más sano, y la propia experiencia, la pequeña enfermería de nuestro campamento de Restinga, demuestra que así es en efecto.

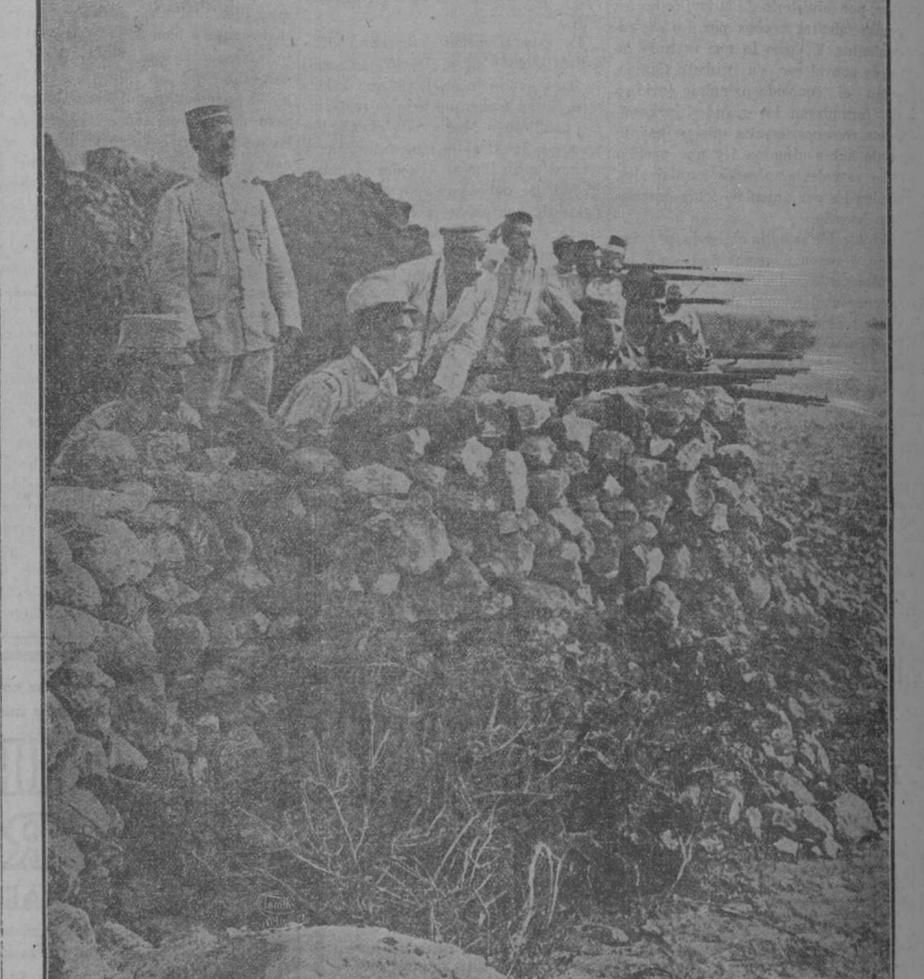
Una carta del Sultán. Ahora se habla de que Muley Hafid se ha dirigido á las potencias con motivo de las operaciones de España en el Rif. También se ha dicho que el gobierno español tiene una nota del marroquí.

Cuando la anterior campaña melillense, los periódicos publicaron la carta que el Sultán dirigió al monarca español, y que hoy reproducimos, porque

que, si sensible hubiera sido esto habiendo ocurrido con cualquier país con quienes estamos en relaciones, mucho más lo sentimos por tratarse de España, vecina nuestra, nación de nuestro más distinguido afecto y á la que profesamos más íntimo aprecio, sentimientos de paz y amistad que vienen desde tiempos de nuestros antepasados y de lealtad acrisolada, que no puede ponerse en duda ni desvirtuarse.

Y estas nuestras protestas las han leído á aquella kábila, que habrá ajustarse á ellas y á las prácticas de la buena vecindad y amistad, pues nos oponemos abiertamente á todo lo que pueda provocar disgustos y conflictos, á los cuales queremos poner término con el favor de Alah, y si persisten en su rebelión y estado de insurrección es porque se trata de gentes conocidas por sus desmanes y su poco juicio y ánimo levantisco.

Ya sabéis que varias kábilas del Garb son reacias á la obediencia y hemos tenido que someter á las del Sahara, empresa que nos ha entretenido, pero muy pronto, Dios mediante, cae



Grupos de soldados contestando desde una trinchera del zoco á una agresión del enemigo

Cuando estaba abierta la bocana, el continuo arrastre de arena variaba los fondos y ello produjo más de un disgusto á los pescadores. Hace 25 años, en las dunas del interior del lago vivían familias indígenas, explotadoras de las salinas que se formaron al quedar cerrada la comunicación por el terremoto de 1848. Entonces la superficie azulina de la bahía estaba cristalizada en blanca sábana y los kabileños traían á Melilla grandes cantidades de sal para la exportación. En 1887 nuevos terremotos y un fuerte temporal de N.E. abrieron la bocana, y causas idénticas volvieron á cerrarla en 1906.

Bu-Erg se halla separada del Mediterráneo por una lengua de tierra llamada "Drizza," de más de 20 kilómetros, que partiendo de la bocana, termina en Quebdana, región de Arkemán. Su anchura mínima es de 300 metros, con altitudes de 20 á 25. En algunos puntos, apenas se eleva un metro y las olas se confunden con las aguas del lago durante los temporales. La marcha se hace muy penosa por los arenales y dunas que cubren el camino. En una gran extensión, la playa está cubierta de conchas, y más lejos de caracoles.

El terreno es muy accidentado. Cuatro kilómetros antes de la Restinga

habrá necesidad de cotejarla algún día con esa nota ó esas notas á las cuales nos referimos antes. El texto íntegro de la carta de S. M. Jerifiana al Rey de España Don Alfonso XIII decía lo siguiente: "En el nombre de Dios elemento y misericordioso. No hay fuerza ni poder sino en Dios elemento y grande.

Del Siervo de Alah, del que tiene su confianza en Alah, del que pone en sus manos la resolución de sus asuntos. El Príncipe de los creyentes. Hijo del Príncipe de los creyentes..."

(Esta frase viene repetida cinco veces). Hay un sello y un signo del Emperador de Marruecos. "Asistale Alah y concédale sus favores. Al querido, honrado y respetado Soberano de la muy noble y respetada nación española, el Rey Don Alfonso XIII:

Después de tributar alabanzas á Alah en todos los momentos, cúmplo manifestar que los sucesos ocurridos entre las gentes de Melilla y la kábila Talaya nos produjeron grandísima pena y el más profundo disgusto; así que hemos reprochado el proceder de dicha kábila complaciéndonos en declararos—no hay fuerza ni poder sino en Alah

remos sobre las gentes del Rif para imponerles el justo castigo por sus desmanes, si antes nuestro hermano Muley Jarifa no resuelve estas cuestiones, rogándolos encarecidamente nos concedáis alguna espera, pues nos tenéis completamente de vuestra parte, por la verdadera amistad que os profesamos y que no consentiremos jamás que se entibie.

Y deseándoos todo género de prosperidades y dichas sin cuenta, damos fin á doce de Chumeda el 1.º de 1311, que corresponde á 21 de Noviembre de 1893."

SULTAN DE MARRUECOS. Una boda. El día 31 del pasado presenciaron varios periodistas la boda del moro Lekrebuch Kandar, con una mora de 18 años. El novio entregó al padre de su prometida 150 duros.

La fiesta resultó interesantísima, pero no se corrió la pólvora como de costumbre. Asistieron al acto oficiales de nuestro ejército, que fueron obsequiadísimos. Tanto la novia como el novio pertenecen á las kábilas afectas á España y que tienen sus aduanares junto al fuerte de Camellos.

TABACOS Y CIGARROS "CALIXTO LOPEZ" DE INMEJORABLE CALIDAD INDEPENDIENTE DE LOS TRUITS TELEFONO 18. ZULUETA 48 Y 50. HABANA

LA CASA DEL POBRE

En el mes de Agosto nuestros ingresos llegaron a la suma de \$393.58 centavos, por los conceptos siguientes: por la subvención del Ayuntamiento, \$113; por varios donativos, \$27.50 centavos; por cuotas de suscriptores, \$244.03 centavos; por la limosna de la Virgen, \$9.05 centavos.

Nuestros gastos han llegado a la suma de \$860.01 centavos, por los conceptos siguientes: por 45 alquileres de habitaciones, \$37.13 centavos; por 219 ranchos \$498.92 centavos; por ropa de cama \$3.85 centavos; por útiles de lavanderas, \$4.03 centavos; por platos de máquinas de coser, \$4.00; por sueldo de dos inspectores, \$45; por socorros en efectivo, \$35; por pasajes para las inspecciones, \$2.18 centavos; por gastos varios, \$5.50 centavos; por el 10 por 100 a los cobradores, \$24.40 centavos. El déficit del mes anterior era de \$376.84 centavos, y lo que quedamos debiendo en la actualidad asciende a \$743.27 centavos.

Familias inscriptas desde la fundación, 1,559.
Socorridas en Agosto, 198.
Mujeres inscriptas desde la fundación, 3,118.
Mujeres socorridas en el mes actual, 396.
Niños inscriptos desde la fundación, 4,677.
Niños socorridos en el mes actual, 593.

Se han distribuido 24 latas de leche para niños enfermos.
Al paso que vamos, pronto terminará nuestra asociación, porque los que pueden ayudarnos parece que están pocos.

Ponemos nuestras cuentas y la dirección de nuestros socorridos, a la disposición del que desee enterarse, en Habana 58 todos los días de 8 a 11 de la mañana.
Dr. M. Delfin.

POR LAS OFICINAS PALACIO

La Junta Patriótica.
Los señores Salvador Cisneros, José A. Malberty y Alfredo Figueroa, miembros de la Junta Patriótica, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República entregándole los títulos de socios de honor que él y a su distinguida esposa, la señora América Arias, les ha conferido dicha institución.
Comisión de Cabañas.
Una comisión de vecinos de Cabañas, acompañada del representante señor Monleón, se entrevistó ayer tarde con el señor Presidente de la República solicitando el nombramiento del señor Teodoro López Navarro para el cargo de Juez Municipal de aquel término, la construcción de un acueducto y de un tramo de carretera que partiendo de la Cabañas a Bahía Honda, termine en el ingenio "Bramales," así como la composición de la carretera de Cabañas a Guanajay.
El general Gómez ofreció estudiar estos asuntos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Regreso.
El capitán de policía, señor Carlos Masó, Ayudante del señor Secretario de Gobernación, regresó ayer de Cienfuegos, a donde fué en comisión especial del servicio.

Envenenamiento.
Camagüey 16 de Septiembre.
Secretario de Gobernación.

Habana.
El Jefe de Policía de esta ciudad me comunica que hoy a las 8 a. m. la señorita Lucrecia Falls se intoxicó con ácido fénico, falleciendo a las 10 a. m. —Caballero, Gobernador.

La Lotería.
De acuerdo con la Secretaría de Estado se ha dispuesto que en lo sucesivo, y para evitar que vayan al extranjero noticias de la Lotería, no se publiquen en las ediciones ordinarias de la "Gaceta" los decretos, planes de sorteos y asuntos de la Renta, los cuales se insertarán en ediciones extraordinarias, que no se mandarán al extranjero.

SECRETARIA DE HACIENDA

Cese de Pagadores.
Por convenir al mejor servicio, y teniendo en cuenta que no existe en el Presupuesto para las atenciones del año fiscal de 1909 a 1910, consignación alguna para el pago de sueldos a los Pagadores Especiales de Sanidad; el Secretario de Hacienda ha dispuesto que cesen como tales los de las poblaciones de Cienfuegos, Sagua y Camagüey, señores Mariano Torrens, Horacio R. Tabares y Carlos Guerra respectivamente, haciéndose cargo del pago de dichas atenciones de Sanidad, de las Zonas Fiscales de Santa Clara en lo que respecta a Cienfuegos y a Sagua el de la Zona Local de esta última ciudad, cuyos funcionarios tendrán la obligación de rendir cuenta de los fondos que reciben a la Intervención General, en la forma establecida por la s disposiciones vigentes.
Los Pagadores salientes señores Torrens, Tabares y Guerra deberán rendir la cuenta respectiva y reintegrar a la Tesorería General los fondos que tuvieren en su poder ó su crédito en el Banco Nacional, conforme lo dispone el artículo 416 de la Ley del Poder Ejecutivo.

SECRETARIA DE ESTADO

En la Legación de Méjico.
Ayer, con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de Méjico, el Subsecretario de Estado señor Ramírez de Estenoz, acompañado del Jefe de la Cancillería señor Ecay Rojas, estuvieron en la Legación de aquella República, para saludar en representación del Secretario de Estado, señor García Velez, al señor Encargado de Negocios.
Dichos señores fueron obsequiados con dulces, champagne y tabacos.

Exequatur

Se ha concedido el "Exequatur" de estilo al señor Salvador Martínez Badell, para ejercer las funciones de Cónsul de Méjico en Santiago de Cuba.

Autorización

El señor Basilio Portugal, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Vicecónsul interino de la República Dominicana en esta ciudad, mientras dure la ausencia del titular.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Pueden casar.
Han sido autorizados para solemnizar matrimonios canónicos el R. P. Esteban Terradas y los Presbíteros Alberto Lloveras y Xaverio Vecchia, de la Religión Católica.

ASUNTOS VARIOS

Bienvenida.
Tras breve estancia en Asturias y Barcelona, regresó ayer a la Habana, a bordo del trasatlántico español "Antonio López," nuestro querido amigo don Ricardo Martínez, gerente de la casa importadora de pelotería "La Regenta," de esta plaza.
Damos la más afectuosa bienvenida al señor Martínez.

La barca "San Antonio"

El Inspector de la Compañía Transatlántica Española, señor Zaragoza y el señor Maximino Santamaría, práctico mayor que fué de este puerto, nombrado por el cónsul de España y previa autorización del señor Capitán del Puerto, procederán en el día de hoy a sondear el lugar donde se encuentra embarrancada la barca española "San Antonio," é inspeccionarán el caso de la misma para ver el sitio donde ocurrió la avería.
En vista de lo que arroja esta inspección, se procederá a lo que haya lugar.

Cuántas personas presenciaron en la tarde del miércoles las maniobras llevadas a cabo cuando fué embarrancada la barca "San Antonio", hacen elogios de la conducta observada por el señor Alvarez, vigilante de la policía del puerto, á quien según manifestaciones de los propios tripulantes, se debe que ellos no perecieron ahogados, cuando intentaron abandonar el buque; debiéndole también al citado vigilante el salvamento de dos buccetas y de los animales que se encontraban en la barca, así como el de otros objetos.
"I. Autorizar el uso del altar portátil en lugar decente, en favor de los religiosos sacerdotes que sin algún inconveniente no puedan celebrar en sus conventos ó en otras iglesias, y autorizar á sacerdotes seculares y regulares para que puedan celebrar Misa en altar portátil, y en lugar decente, en las casas donde estén refugiados las personas religiosas y sus alumnos en número de tres, cumpliendo con el precepto de oír Misa, tanto los acogidos como las familias que les hacen esta caridad.
"II. Permitir la reserva del Santísimo Sacramento en los oratorios ya erigidos ó que para este efecto se erijan con licencia del Ordinario:
"a) En las casas donde estén refugiados por lo menos tres religiosos sacerdotes.
"b) En las casas donde vivan reunidas por lo menos tres religiosas de clausura.
"c) En las casas donde vivan por lo menos seis religiosos no sacerdotes, ó seis religiosas de votos simples, ó por lo menos tres, con tres ó cuatro de las personas que vivan en sus conventos como educandas ó asiladas.
"III. Previo consentimiento de las

superiores y Comunidades respectivas, colocar como huéspedes en Monasterios de clausura papal á otras monjas claustrales privadas de sus Monasterios, y aun á otras religiosas profesas de institutos no claustrales, y á las mismas monjas privadas de sus Monasterios en casas particulares, con superiores interinas, designadas de acuerdo con la respectiva abadesa ó superiora de los Monasterios de que procedan.
"IV. Autorizar y subsanar cualquiera traslación é interrupción parcial ó total de noviciado, con la condición que la profesión no se haga sino después del tiempo prescrito, supliendo los días de ausencia los novicios ó novicias que estuvieren más de un mes fuera del noviciado estable ó provisorio, y conceder cuantas dispensas ocurran para normalizar la condición canónica de los noviciados ó divisiones de noviciados que se hayan hecho ó se hagan necesarios. Todo con el consentimiento de los respectivos superiores ó superiores; y
"V. Con el consentimiento de los respectivos superiores ó superiores podrán conceder, en casos graves y urgentes, las dispensas é indultos que suelen fácilmente conceder la Sagrada Congregación de Religiosos. Pero en los casos de particular importancia y que ofrezcan mayores dificultades, procuran acudir directamente á Roma, y si la cosa urge, proveer interinamente á la necesidad apremiante.
"Exhorto á los religiosos y religiosas á no abandonar el campo de celo y caridad al enemigo; antes bien, acudan á sus santas tareas con tanto mayor ardor cuanto mayor es la necesidad espiritual del pueblo, y más tenaz es el empeño del infierno para destruir sus obras admirables.
"Las religiosas de clausura, precisadas por las presentes circunstancias á vivir fuera de sus Monasterios, deben ser objeto especial de la caridad de los fieles, para que puedan volver á reunirse en los claustros y continuar siendo las almas privilegiadas que con su santa vida retirada, llena de sacrificios que el mundo ignora, más eficazmente alejan de los pueblos los rayos de la justicia de Dios, irritado por los pecados de los hombres.
"Termino recomendando á V. S. haga pública esta carta á la mayor brevedad posible, y que envíe copia de ella al venerable metropolitano y demás preladados de Cataluña.
"Cumplido el encargo con que Su Santidad se ha dignado honrarme, me repito de V. S. ilustrísima y reverendísima, afectísimo servidor y hermano, Fr. J. C., Card. Vives."

Los vecinos de Alcañiz y Soledad Villafranca.
Dice El Universo que en Alcañiz, ni en las fondas ni en las casas particulares, quieren dar acogimiento á Soledad Villafranca, cuya concomitancia con Ferrer no puede ser recomendación para los nobles y leales pechos aragoneses, y añade:
"Eso que ocurre en Alcañiz tiene verdadera transcendencia, porque es la reprensión de cierta lección de evismo que un pueblo andaluz dió en el mes de Marzo, negándose á albergar á Ferrer y á su amiga Soledad Villafranca, los sombríos personajes cuyos nombres van y vienen estos días de la mur-

muración á los trámites judiciales, y aun á las sentencias firmes, como ocurre con el de Soledad Villafranca, mu- sa un día de Mateo Morral, amiga y confidente del huido Ferrer, la cual está en Alcañiz desterrada.
"En Ronda, un vecino se encará con Ferrer y con la Villafranca, y les dijo:
"¿Qué hacéis aquí, donde estamos tranquilos y satisfechos? Aquí somos honrados, ¡Idos!
"En Alcañiz no han querido ser menos que en Ronda.
"Ambos vecindarios son reductos del sentido común y del instinto de conservación.
"Suponemos que no se podrá dudar, después de lo ocurrido en Barcelona, de las ventajas de hospedar á Ferrer y á su gente!"

El ahorro en España

El resumen comparativo de saldos de todas las Cajas de Ahorros establecidas en España, tanto con ese nombre como las que tienen varias Sociedades de crédito, ofrece el siguiente resultado:
Los imponentes en el año 1907 eran 495,366, y llegaron en fin del año 1908 á 549,712.
El capital que representaban las libretas en dicho año 1907 era de 373,180,714 pesetas, y en el año último se elevó á 408,480,869 pesetas.
Resultado, por consiguiente, que durante el año último el aumento en el número de imponentes fué de 54,396, y en el capital ahorrado de 35,800,155 pesetas.
Esto sin contar los que en vez de entregar sus ahorros á las Cajas instituidas con tal fin, los emplean en valores, porque de éstos no hay estadísticas.
Las provincias que mayores capitales tienen en las Cajas y Sociedades de ahorro son Vizcaya, Madrid, Barcelona, Valencia, Guipúzcoa y Santander.

La Condesa de Pardo Bazán

Les Annales Politiques et Littéraires, la famosa revista universal parisiense que dirige el ilustre crítico Adolfo Brisson, anuncia en su número último que desde el próximo empezará á publicar una novela española.
Sabido es que Les Annales ofrecen siempre á su público obras de los escritores más esclarecidos; por ello tiene más valor el homenaje que consagra á la Condesa de Pardo Bazán, autora de La Ingenua, que es la obra anunciada.
Les Annales, al dar su anuncio, advierte que el gran novelista español, con sus palabras, estudia en este relato emocionante, lleno de color y vida, costumbres populares de su país, pero sin tocar para nada á su política. La Condesa de Pardo Bazán pone en escena una deliciosa figura de muchacha, realístamente observada, idealmente pintada.
Bien hace la revista parisiense, para presentar escenas españolas, en acudir á novelistas españoles, evitando así pinturas mortificadamente fantásticas de algunos escritores franceses.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CORREO DE ESPAÑA

SEPTIEMBRE

La Santa Sede y el clero de Barcelona.—Carta del Cardenal Vives, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos.

El prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, Cardenal Vives y Tutó, ha dirigido al Obispo titular de Eudoxia, vicario capitular de la diócesis de Barcelona, D. Ricardo Cortés, una extensa carta, manifestando el do-



Erupciones Cutáneas Proviene de Sangre Mala.

Erupciones cutáneas son indicaciones de males que envenenan la sangre, y la persona que lleva encima esas muestras de impureza de la sangre, se hace repugnante á la sociedad de sus semejantes. El que sufre de tales males debe curarse pronto. Unturas y demás aplicaciones externas pueden ayudar á la curación, pero para extirpar el mal, nada mejor que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque purifican y enriquecen la sangre.
De Monterrey, México, escribe el Sr. Ignacio Saldana Sánchez, empleado en una conocida casa de comercio en la calle del Dr. Mier 122: "Cumplí únicamente con un deber al tener el gusto de manifestarles un triunfo más que han obtenido sus maravillosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Por algún tiempo había padecido de erupciones cutáneas como espinillas y barros, principalmente en la cara, denotando el mal estado de mi sangre. Tomé dichas píldoras por unas pocas semanas y me curaron por completo, no sólo de dicho mal, sino también de una debilidad nerviosa que sentía por algún tiempo, y el tratamiento me fortaleció el cerebro de una manera asombrosa, despejándome la languidez que de tiempo me acosaba. En verdad que dichas píldoras me han restaurado mi sistema nervioso, muscular y físico."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

La Mejor Emulsión para la Estación Cálida.

La Emulsión de Angier es casi como la crema en apariencia y sabor y hasta en el tiempo mas caluroso conviene perfectamente con los estómagos delicados. Tiene una influencia calmante especial, sobre la garganta, pulmones, estómago é intestinos y especialmente ayuda á corregir los desórdenes digestivos y á restaurar el apetito perdido. Este general efecto calmante y curativo sobre los órganos respiratorios y digestivos junto con su influencia calificada como tónico es lo que hace que la Emulsión de Angier sea de tanto valor no solamente para la tos, bronquitis, consunción y todas las afecciones pulmonares, sino también para la indigestión crónica, catarros gástricos é intestinales, en la convalecencia de las enfermedades y para todos los casos en que el sistema se ha debilitado ó en que el apetito ó digestión han empeorado.

Testimonio de un Eclesiástico.

Muy señores míos:
Después de sufrir por muchos años de un catarro bronquial y estomacal sin ningún alivio una competente personalidad me aconsejó que probase la Emulsión de Angier. En vista del beneficio obtenido me es grato hacer constar á todas aquellas personas afectadas del mismo mal, que después de tomar durante algunas semanas su medicina, he sido enteramente curado de ambas penosísimas enfermedades, también me siento mucho mas fuerte que en años anteriores, todo este gran alivio me fué proporcionado después de un severo ataque de influenza, así pues, puedo recomendar con toda confianza que tomen su excelente preparación todos los que se sientan atacados de la misma enfermedad ó en cualquier caso de debilidad general.
Firmado: Rev. H. K. HASLAM.

E. KRAUSS, 21-23, Rue Albouy, PARIS

Única licencia para la fabricación en Francia de OBJECTIVOS KRAUSS-ZEISS

TESSAR PROTAR DOBLE-PROTAR KRAUSS-ZEISS KALLOPTAT KRAUSS LOS TAKYR-KRAUSS Y LOS TYKTA con obturador de placas sirven para toda clase de trabajos.

Catálogo n.º 53 gratis y franco.

GEMELOS MICROSCOPIOS

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

NO DEBE FALTAR EN CASA

INALTERABLE

MAGNESIA SARRA DELICIOSO REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc. propias del verano.

DROGUERIA SARRA Teniente Rey y Compostela HABANA

En todas las Farmacias

Olla de Grillos

Por Cristo nuestro Señor, que con esto del mal gobierno de unos, la rapacidad de otros, el murmurar constante y la maldita afición á ir con chismes á los de afuera, estamos los pobladores de la Fernandina de Cuba desconocidos por completo. Siempre bien gobernados y administrados mejor, gente de gran mesura y maduro seso, prudente, avenida, poco afectuosa á despotizar y habituada á que la ropa sucia se lave en el propio bofío, lo que en la actualidad ocurre aquí, resulta entre nosotros realmente incomprensible. Para convertirse de ello basta una ligera excursión á la que pudieramos apellidar nuestra historia antigua.

Edad felice aquella, oh Fabio! No hizo más que poner fin Diego Velázquez á la fácil empresa de conquistar el país, cuando ocurrieron las primeras ruidosas "fajazones," á causa de las injusticias realizadas en el reparto de tierras é indios (encomiendas) repartido en el cual se llevaban siempre la mejor tajada del "chivo" los dueños y paniaguados del gobernador. Y he de haceros constar aquí para que por los siglos perdure, la teoría singular de un teósofo amigo, el cual cree á pie juntillas que en la Fernandina su patria, ha habido siempre el mismo gobernante, cuya ánima no es otra que la del gentil don Diego, quien por tales vías transmigrationarias, ora se llama Pérez, ora García, ora Rodríguez, ora González...

Desmintiendo, sin embargo, la aserción de mi grande amigo el teósofo, vemos entre los sucesores de Velázquez, á Manuel de Rojas, cuyo gobierno fué altamente beneficioso al país. Y sabéis cómo acabó el excelente Rojas? Pues acabó reanizando sus bienes y embarcándose para el Perú... ¿Cuáles fueron las causas que le obligaron á coger la mala? El mismo nos las expone con dolorido acento desde el otro mundo: "En Dios y en mi ánima que lo fice para evitarle los pleitos, divisiones, denuncias y renecillas que encendían en Cuba los regidores, los empleados y los vecinos más notables." ¡Sopla! Contemplamos el cuadro que hacia 1527, nos brindan con sus discusiones, allá en Santiago, la capital, el gobernador, Gonzalo de Guzmán, el

Otispo, Fr. Miguel Ramírez y el tesoro, Lope Hurtado (fundador de la dinastía de los tesoreros), discordias á las que debemos agregar las promovidas por los oficiales reales aspirando á funcionar con menos dependencia del gobernador y sin ninguna del Obispo, y las que á cada paso estableaban entre el susodicho gobernador Guzmán y el contador, los regidores, los alcaldes y los colonos... ¡Ah, cómo "fervía" por entonces la olla!

He aquí algunos renglones de la sabrosa epístola que fechada en Santiago de Cuba á 20 de Diciembre de 1545, dirigió Hernando de Castro al Emperador en el Consejo: "En mucho tiempo no escribí teniendo me tomase el gobernador las cartas como á fecho con cuantas á podido. El fué á posar en cassa de Guioimar de Guzman... en aquella posada á estado diez y ocho ó diez y nueve meses... Ha favorecido al tesoro Lope Hurtado, recibiendo en las cuentas por descargo sus salarios de tres años á medio que estaba ausente...; é porque yo requeri sobre esto, el tesoro me tiene odio mortal, é hablando con él sobre la cuenta me dió un palo en la cabeza de que me derribó, pensando quedaba muerto..."

Véanse ahora las siguientes líneas del escrito enviado al Emperador por Juanes Dávila, que es el gobernante á quien la epístola anterior se refiere: "Llegué á esta con gran trabajo por una recia tormenta... Hallé mil divisiones por no haber habido justicia... Sosegué y pacifiqué las gentes... Procuré trabajar en esta gobernación de modo que sea el que mas sirva, etc."

Ruidosas por todo extremo fueron las trifulcas entre el gobernador, Licenciado Gonzalo Pérez... de Angulo y el Ayuntamiento de la Habana, trifulcas cuya primera época terminó largándose el señor Pérez á Puerto Rico en un cascarón de nuez, "dejando"—dice Urrutia—"en paz á la villa."

De regreso algún tiempo más tarde don Gonzalo, aparecieron frente á la atalaya el 10 de Julio de 1555, las dos carabelas del corsario francés Jacques de Sores... Y qué hizo entonces el ferocísimo gobernador Pérez? Pues lo que hizo fué apretar á correr dando la vuelta al puerto, no deteniéndose hasta llegar á una reunión de estancias habitadas por muchos indigenas libertos que se nombraba

Guanabacoa, y aun no creyéndose á salvo allí, se trasladó á una estancia de ganados doce leguas á levante que se llamaba Bainoa.

Consiguemos que mientras el insigne licenciado Gonzalo Pérez de Angulo se convertía en Juan Carranza, su adversario en las trifulcas, el regidor Juan de Lobera, defendía heroicamente el fortín, á corta distancia de lo que es ahora palacio presidencial y Casa-Ayuntamiento, ¡oh, manes de Lobera!...

Como el gentío don Diego anduvo fuertemente á la greña con Hernán Cortés, el gobernador García Osorio no se dió punto en zaherir al conquistador de la Florida, siendo de notar la prudencia con que hombre de tanta tremenda fibra como Pedro Menéndez de Avilés, sufrió las impertinencias de Osorio. Tales impertinencias dieron lugar, el Adelantado ausente, á una escena altamente ridícula en la que el pernillo García Osorio y sus alguaciles y esbirros apelaron á la fuerza ante la espada del alférez Caballero.

Compadecemos ahora el triste fin del gobernador Francisco de Carreño, quien murió entre terribles dolores el 2 de Abril de 1580, después de haber comido majarete preparado con un tóxico por la esposa de cierto individuo á quien aquel recto gobernador había sentado las costuras.

Exceremos la conducta desafiada del gobernador interino Licenciado Gaspar de Torres y de su amigo inseparable el contador Pedro de Arana, pues, según refiere la historia, ambos empleaban los fondos públicos en especulaciones, tenían un barco para traer y llevar mercaderías y mientras los corsarios robaban por las costas, dirigían tranquilamente sus partidas de naipes y dados, "sin despachar otros asuntos públicos que los que podían interesarles."

Léanse estas líneas de la carta que en 23 de Diciembre de 1583 escribió á Felipe II el Gobernador Gabriel de Luján: Por la obligación del oficio é descargo de mi conciencia, hago saber á V. M. que el alcáide í su alférez í sargento están públicamente amancebados con tres mugeres casadas; í con tanta publicidad como si fueran suyas. Y viendo los maridos el poco remedio que tienen, se las han dejado é ausentado por no ver semejanza afrenta... Los demás soldados viven

en la misma libertad, tomando á otros vecinos las mugeres y esclavas por fuerza..."

Son de oír las "carceleras" que entona Luján, reducido algún tiempo después á prisión por el alcáide de referencia. ¿Se trata de una epístola enviada por el gobernador de Cuba á Felipe II, ó de una carta remitida por Sancho, gobernador de la insula Barataria, á su amo y señor el Caballero de la triste Figura? Cosa en extremo difícil es aclarar el punto: véase la clase: "...Y gritaba mucho y reía el dicho Juez—Torquemada—con el alcáide í mis émulos de lo que azía con nosotros; é venían de noche con guitarras é á caballo delante de mí puerta á decir: "Dios te perdone, gobernador" é otras palabras descaídas; é diciendo que ya no sería más. A media noche unos soldados é otros de mis émulos aborrotaron el pueblo íendo con muchas luzes á pegar un cartel en el fosso de la fortaleza, denunciando á voces que eran las honras del gobernador: cuya fiesta se acabó en cassa del mismo juez que les dió de zenar honrándolos por ser mis émulos."

"Desde la conquista"—dice unseudo historiador—"alternaban los colonos y vecinos con las autoridades é gobernadores con una familiaridad perjudicial á su prestigio. Hasta el de menos condición creíase con derecho á darles avisos é consejos." ¿Qué tal? ¿Qué pretendemos? ¿De que nos quejamos? Lógico es que la historia se repita á veces casi al pie de la letra; pero, en cambio, ahora no hay indios que nos preocupen con su aversión á trabajar en las minas, sus sublevaciones y sus suicidios al por mayor; ni corsarios que unas veces trafiquen á huestadillas con nosotros é otras nos dejen como nuestro padre Adán y con las manos en los bolsillos.

Esta es, pues, Cuba, Cuba que enal su madre Castilla, "así face los homes como los desface", í el que no está de acuerdo que imite la conducta del excelente gobernador Manuel de Rojas, y no se detenga hasta el Perú, manera única de evitarse los pleitos, divisiones, denuncias y renecillas que desde los más remotos tiempos encienden en la isla hermosa de la Fernandina los regidores, los empleados í los vecinos más notables.

RAMÓN MARÍA MENEDEZ.

CRONICA DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Por tierras de Huelva.—Dos buenos amigos.—Un proyecto importante.—Inauguración de las obras del dragado y principio de un idilio.—Alegrías y regocijo.—Sigue el idilio.—La triste realidad.

En el constante trajinar por este bajo mundo, no falta la ocasión de "traer muchos paquetes"—frase con que los sevillanos dan á entender de un modo bastante pintoresco, la manera de pechar con las adversidades y amarguras de la constante lucha por la vida. Pero como todos no son "paquetes", la compensación se impone, y hoy una de cal, y mañana otra de arena, vamos tirando tal cualajeamente de este grato y picaresco vivir.

Mis "ducas", otra frase de por acá que trasmína á gitano, han tenido como es lógico su natural compensación. Esta compensación estriba en los gozes que nos proporciona la amistad.

Conoí y traté en Sevilla á don Francisco Montenegro, Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva y he conocido en Huelva, á D. José Albelda un perfitísimo ingeniero del ramo de caminos, que es autor de un plan de obras para el citado puerto. Montenegro y Albelda son, pues, dos buenos amigos. Amigos de esos con quienes no tenemos gran intimidad, í sin embargo, cada vez que el azar nos reúne con ellos, estrechamos sus manos con verdadero contentamiento. Hoy, estos dos buenos amigos se hallan en pleno éxito. Este éxito, nos compensa de otros fracasos. Menos mal. La inauguración de las obras del Puerto de Huelva han valido á los señores Montenegro y Albelda, calurosas y merecidas felicitaciones por haber llevado á la práctica una obra que honra á la ingeniería española. He aquí por qué, antes de hablar de la obra, me complace y me honro en hacerlo de sus autores. Yo entiendo que hablar de estos ingenieros es una obra de justicia. Por eso los aplaudo yo también, deseando que este aplauso repercuta en América, donde hay muchos y buenos paisanos que no dejarán de celebrar conmigo esta buena obra.

Conoí y traté en Sevilla á don Francisco Montenegro, Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva y he conocido en Huelva, á D. José Albelda un perfitísimo ingeniero del ramo de caminos, que es autor de un plan de obras para el citado puerto. Montenegro y Albelda son, pues, dos buenos amigos. Amigos de esos con quienes no tenemos gran intimidad, í sin embargo, cada vez que el azar nos reúne con ellos, estrechamos sus manos con verdadero contentamiento. Hoy, estos dos buenos amigos se hallan en pleno éxito. Este éxito, nos compensa de otros fracasos. Menos mal. La inauguración de las obras del Puerto de Huelva han valido á los señores Montenegro y Albelda, calurosas y merecidas felicitaciones por haber llevado á la práctica una obra que honra á la ingeniería española. He aquí por qué, antes de hablar de la obra, me complace y me honro en hacerlo de sus autores. Yo entiendo que hablar de estos ingenieros es una obra de justicia. Por eso los aplaudo yo también, deseando que este aplauso repercuta en América, donde hay muchos y buenos paisanos que no dejarán de celebrar conmigo esta buena obra.

—Y dígame, mi noble amigo: ¿es grande la extensión de lo que habrá de dragarse para obtener ese resultado?

—Figúrese usted que se trata de levantar once millones de metros cúbicos en la zona de terreno comprendida entre el muelle de la Compañía Tharsis y el Monasterio de la Rabida.

—Entonces el bajo de la Ballena...

—Ese bajo que hoy constituye una grave dificultad para la navegación habrá desaparecido por completo.

—Y... ¿dónde van ustedes á largar esos once millones de metros cúbicos?

Hacia tiempo que Huelva, venía acariciando la idea de que se levantasen en la realización de estas obras, de la ciudad. Realizadas estas obras, podrían fundar en su puerto buques de mayor calado y en mayor número del que hasta hoy han podido arribar. Y da con la ejecución del dragado, sino que el fomento del comercio í la industria nacional saldrían altamente protegidos con la mejora.

Hablando un día con Albelda de estas cosas hubé de preguntarle cómo andaba su proyecto. El ingeniero me habló con la seguridad í el entusiasmo de los hombres que se hallan poseídos de una ardiente fe. Huelva no alcanzaría su completo desarrollo, me decía, mientras no se ejecutara el dragado interior de la ria. Claro que esta obra puede decirse sin exagerar, que es la más importante de las que en su género, se han proyectado en España. Figúrese usted que solamente el volumen que hay que dragar es de once millones de metros cúbicos.

—Y costarán mucho esos millones?

—Mucho no. Poco más, poco menos, unos ocho millones de pesetas. Así, á primera vista parece mucho gasto para una población de tercer orden pero si se tiene en cuenta el desusado tráfico de un puerto al que concurran gran número de buques de todas las partes del mundo para cargar minerales de las renombradas minas de la provincia, ya la cosa varía. Dicho tráfico aumentará considerablemente con la realización de mi proyecto, y entonces podrán entrar en el puerto buques de 9 á 10,000 toneladas, aprovechando las pleamareas. En las mareas normales entrarán francamente unidades de 6 á 7,000 toneladas.

—Y dígame, mi noble amigo: ¿es grande la extensión de lo que habrá de dragarse para obtener ese resultado?

—Figúrese usted que se trata de levantar once millones de metros cúbicos en la zona de terreno comprendida entre el muelle de la Compañía Tharsis y el Monasterio de la Rabida.

—Entonces el bajo de la Ballena...

—Ese bajo que hoy constituye una grave dificultad para la navegación habrá desaparecido por completo.

—Y... ¿dónde van ustedes á largar esos once millones de metros cúbicos?

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpídice

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca el Herpídice. "Estoy en el caso de recomendar el 'Herpídice Newbro', por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez 29 1/2 Morrison St., Portland, Ore. "Después de usar un poco de 'Herpídice' fué atajada la caída del cabello í el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa." (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 95 Sixth St., Portland, Ore. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. í \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sará é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 í 55. Agentes especiales.

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Escencia de Tremontina de Clerant. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos centimos cada vez que á él se recurre. Advertencia. — Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

EN RAZON á retirarnos del comercio de Cuba, hemos resuelto vender

AL COSTO, AL CONTADO
todas nuestras existencias de Ferreteria é instrumentos de Agricultura. Arados, Rastrillos etc. y útiles para la fabricación de azúcar como válvulas de Lugenheimer & Jenkins correas, etc.
Aceptamos proposiciones por todas las existencias.
KNIGHT & WALL Co., Teniente Rey 33, Habana.

UNICO importador en la Isla de Cuba: **NICOLAS MERINO - Habana.**
ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

LA ESTATUA CANTANTE DE MEMNON

Se suponía que esta estatua estaba divinamente inspirada, porque el viento de la alborada, al colarse por grietas curiosamente construidas, ensababa tenues sonidos armoniosos, semejantes á los del Arpa de Eolo.

El hombre siempre ha intentado reproducir el sonido; pero el primero que logró este gran ideal humano fué el gran inventor

TOMAS A. EDISON

que con su genio observó el sonido y lo imprimió permanentemente, por medio de

EL FONOGRAFO DE EDISON

y sus Fonogramas.

Tiene V. un Fonógrafo de Edison? Es la maravilla del mundo científico y del musical. Si V. no lo tiene, adquiera uno, y él lo educará con la mejor música del Universo.

Enviaremos catálogos ilustrados de los Fonogramas y Fonogramas de Edison, Kinetoscopios Proyectantes de Edison y Películas; Baterías Primarias de Edison y Numeradores "Bates," á quien los solicite.

NATIONAL PHONOGRAPH COMPANY

Departamento Extranjero, Sección 2, No. 10, Fifth Avenue New York, E. U. A.

Vapores de travesía. COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line)

El vapor alemán **ALBINGIA** Saldrá directamente para **Veracruz y Tampico** sobre el 19 de Septiembre

PRECIOS DE PASAJE

	1º	2º
Para VERACRUZ Y TAM-PICO... (oro americano)	\$37	\$15

De más pormenores, informarán los consignatarios

HELBUT & RASCH VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C
EL VAPOR **ALFONSO XIII**
Capitán OLIVER

saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el 20 de Septiembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á freta corriente y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas de carga de firmarán por el Consignatario antes de cerrarla sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día de salida.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE. En la clase desde \$142-00 Cr. ad adelantado

2a.121-00 id.
3a. Preferente . . . 81-00 id.
3a. Ordinaria . . . 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán MIR
Saldrá para **VERACRUZ Y PUERTO MEXICO** sobre el día de 17 Septiembre llevando la correspondencia pública.

AVISO

A los señores cargadores del vapor "Antonio López":
Según nos informa el Agente de esta Compañía en New York, la forma en que deben liquidarse los recibos de depósitos efectuados con motivo de la Avería Gruesa del vapor "Antonio López", es el siguiente: Los señores depositantes deben entregar sus recibos endosados á sus Compañías de Seguros y éstas con los citados recibos pueden recoger los importes á dar sus garantías en New York á los Ajustadores y entonces devolver los citados importes á sus aseguradoras.
Habana, Septiembre 11 de 1909.
Nota.— Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores é lanchas del Sr. José González, para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, gratis. El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis.
El de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y el de tercera ordinaria 100 kilos. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.
Todos los buites de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los buites en los cuales faltare esa etiqueta.

PRECIO DE FLETES para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera \$ 7.00
Pasaje en tercera \$ 3.50
Vivores, ferreteria y loza \$ 0.30
Mercaderías \$ 0.50
(ORO AMERICANO)

EL NUEVO VAPOR ALAVIA

Capitán Ortubas
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para **Sagua y Caibarién ARMADORES**

Hermanos Zulueta y Gámez Carb. núm. 2) 2678 26-22 Ag.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de SEPTIEMBRE de 1909.

Vapor MARIA HERRERA.
Sábado 18 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantamo (sólo á ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 25 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Mayarí, Baracoa, Guantamo, (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

PRECIO DE PASAJE

receiving cargo in combination with the Cuban Central Railway, para Palma, Caguas, Cruzes, Lajua, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

PRECIO DE FLETES para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera \$ 7.00
Pasaje en tercera \$ 3.50
Vivores, ferreteria y loza \$ 0.30
Mercaderías \$ 0.50
(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRAQUE EN GUANTAMO: Los vapores de los días 3, 17 y 31 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 10 y 24 al de Calmañanca.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buites, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos. Lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectuados", "rebelados", "bultos", "id. vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada buite.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada buite. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "España", "extranjero", "id. dos si el contenido del buite ó buites reunieren ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buite que, á juicio de los Señores Sobrinos, se

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.— MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Gran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 78-171.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y sobre las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 2265 78-171.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollar etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores á acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 2263 78-171.

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "RAMONARGÜELLES" Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depositos de valores, haciéndose cargo del Seguro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos é Hipotecas.— Se reciben y transfieren.— Compra y venta de valores públicos é industriales.— Compra y venta de acciones.— Cobro de letras, cupones de letras, etc.— Giro sobre las principales plazas de España, Islas Baleares y Canarias.— Pagos por Cable y Cartas de Crédito. 155-148. C. 1219

J. BALCELLS Y COMP. S. en C. AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales de Europa y sobre todas las capitales de España é Islas Baleares y Canarias.— Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 155-171. C. 2266

N. CELATS Y COMP. 108, AGUIA 103, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas, San Pedro de Macoris, Santiago de Chile, Valparaíso, México, Genoa, Barcelona, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Hamburgo, Havre, Lión, Nantes, Saint Quintin, Anvers, Londres, Viena, Bruselas, París, etc.— Agente de seguros contra incendios y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 155-148. C. 2674

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS: Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C. 2290

DIAS DE MAR

Morro adelante.
Formar dicha Comitiva:
1º Un carro adornado que conducirá un cañón haciendo salvas en honor a la fiesta.

Formar dicha Comitiva:
1º Un carro adornado que conducirá un cañón haciendo salvas en honor a la fiesta.
2º Sección de jinetes, acompañada de una banda de cornetas.

medio de un tambor y ofreciendo sus servicios para divertir a la señora. Si el ofrecimiento es aceptado, se sienta al lado de ella la cuenta el último escándalo ocurrido, las charlatanerías de la vecindad, y en una palabra, toda chismografía.

Sección de Interés Personal
SOBRE "EL GUARDIAN"
Recomendamos a los Tenedores de Pólizas de la "Serie C," demoren el cobro de las ya vencidas, hasta dentro de breves días que celebraremos una reunión en el lugar que por este este mismo medio se avisará; a fin de defender nuestros intereses que resultan perjudicados con el pago de los \$52-62 que nos anuncia, en vez de los \$72-00 que hemos entregado.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 17 DE SEPTIEMBRE
Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.
El Circular está en las Reparadoras.
La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís. Santos Pedro de Arbués, Lamberto y Sócrates, mártires; santas Columba (ó Coloma) vírgen mártir; Ariana y Agatoclia, mártires; Teodora, matrona, é Hildegarda, vírgen.

SOLEMNES CULTOS EN LA IGLESIA DE LA MERCED
El martes próximo 14 del corriente, empezará la novena de la Santísima Virgen de las Mercedes; en el orden siguiente.
El día 14 a las cinco de la tarde, repique general de campanas al izarse la bandera de la Merced.

ENSEÑANZAS
Madame J. L. Orsini
PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA Y VIOLONCELO
Ex-Elevé du Conservatoire de Paris.
Tres grandes Premios de Concurso del Conservatorio Nacional (Francia). Cuatro años profesora de Piano del "Prytanée" (Francia). Prádo 13 años.

IGLESIA DE JESÚS DEL MONTE
Novena y fiesta a la Santísima Virgen de las Mercedes que tendrá lugar en esta Iglesia Parroquial en la forma siguiente:
Día 17 a las 8 de la noche, novena con el rezo del Santo Rosario, cantos, novena, plática y cantos.

IGLESIA DE BELEN
El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.
A las 7 se expondrá Su Divina Magistad, y se dará la Misa de comunión con cánticos y a las 8 y cuarto misa cantada y sermón.

IGLESIA DE SAN FELIPE
Por ser domingo el día 13 del corriente se traslada la fiesta mensual de San José al sábado 18 a las ocho y media.
Se solicita a los devotos y contribuyentes la asistencia.
11884 11-15-3m-16

PROGRAMA
De la fiesta de las llagas de N. P. San Francisco, en la Iglesia de la V. O. T.
Día 16. — A las 8 y media m. Rezo de la Corona Seráfica y Salve Solemne.
Día 17. — Fiesta de las Milagrosas impresiones de las llagas. A las 7 y media m. Misa de comunión general para los Hermanos Terceros y demás fieles. A las 9, Misa solemne con orquesta, en la que predicará el R. P. Fray Nicolás Vicuña, Comisario Provincial.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte
PLAZA DEL CRISTO
TELEFONO 971
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.
Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 19 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón de exhortación a las 9 y media. Durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

SOLEMNES CULTOS EN LA IGLESIA DE LA MERCED
El martes próximo 14 del corriente, empezará la novena de la Santísima Virgen de las Mercedes; en el orden siguiente.
El día 14 a las cinco de la tarde, repique general de campanas al izarse la bandera de la Merced.

ENSEÑANZAS
Madame J. L. Orsini
PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA Y VIOLONCELO
Ex-Elevé du Conservatoire de Paris.
Tres grandes Premios de Concurso del Conservatorio Nacional (Francia). Cuatro años profesora de Piano del "Prytanée" (Francia). Prádo 13 años.

Colegio de San Eloy
De Primera y Segunda Enseñanza. Comercio é Idiomas.
Director: ELOY GROVETTO.
San Miguel número 132.
Se admiten alumnos internos, medio, tercio y externos.
11877 13-16

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIANT" REINA 118
El nuevo curso escolar comienza el 6 de septiembre. Se admiten pupilas, medio día y externas. Se facilitan prospectos.
8857 78-111

COLEGIO DE URSULINAS
En este Colegio comenzarán las clases del próximo curso el 8 de Septiembre. Se admiten internas, medio pupilas y externas, con las mismas condiciones que el prospecto, que se enviará a quien lo pida.
Se crea una clase especial de dibujo, pintura, escultura, manualidades, taquigrafía, y repostería en estas artes.
Para informes más pormenorizados, la Superintendente del Colegio.
C. 2657 27-19Ag.

ARTES Y OFICIOS.
TELESCOPIOS
tres pies de largo, con disco solar, \$2 currency, por correo.
MÁQUINAS DE AFEITAR
con 12 hojas, \$1.50 Cy. Hojas extras, 75 centavos docena.
"AMERICANA" ó "HACIENDA"
\$2.50 Cy. anual. "Espejo de la Moda", \$1.75. Ejemplares, 25 centavos.
TARIFA & Co., O'REILLY 24
11617 10-88.

GALERIA FOTOCRAFICA
DE
DIFART & MAÑAN
O'Reilly 45, entre Compostela y Aguacate Precios reducidos. Especialidad en 23-32B.
ANTONIA A. CARRATALA (PEINADORA), comunica a sus favorecedoras haber trasladado su casa a Kington 28 y Monte 411, bajos, frente a Crucillas. Teléfono 6490
11865 15-28

PARA-RAYOS
E. MORALES, Ingeniero Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, a precios polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materialidad. Cuadros indicadores de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada núm. 12.
C. 2486 1Ag.

DOLORES OSORIO PEINADORA
Acaba de recibir de París un tinte rubio que sólo ella lo importa y que no tiene agua oxigenada, con variedad de distintos tonos; así como una ondulación completamente nueva que nadie más la tiene. Nuevos modelos de peinados. Abonos mensuales muy baratos. Villegas número 60, teléfono número 3121.
11596 13-58.

AVISO
A los dueños y arrendatarios de casas, Paulino Acosta, operario albañil, se hace cargo de toda clase de trabajo de reedificación de casas, desde lo más sencillo hasta lo más difícil, á precios sumamente módicos. Recibe órdenes en Angeles 67, á todas horas.

LIBROS É IMPRESOS
MEMORIA Y RECOLECCION
De datos para la historia de la ridícula invasión. (Narciso López), Habana 1856. folioteo 40 centavos. Obispo 86, librería M. Ricoy.
11929 4-17

Muy bonitas novedades
Se han recibido en postales en Obispo 86, librería de M. Ricoy.
11828 4-15

REALIZACION VERDAD
En papel carbón, cintas de todas clases de máquinas de escribir, papel de escribir, en O'Reilly 102. Horas de venta de 9 á 11 y de 2 á 6. Por esta semana solamente.
C. 2867 5-16

HOTEL NANDIN
J. v Mar.--Vedado
El mejor situado, ventilado y amueblado en la Isla. Recomendado por los Doctores. Agua y luz eléctrica en abundancia. Teléfono 9176. Calle: Juanjordan.
C. 2839 30-28.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.
A LOS CONSUMIDORES DEL LICOR "FLOR DE ESPAÑA"
Al pedir "Flor de España" está usted el cupón que garantiza su legitimidad.
Estos cupones pueden canjearse por objetos de arte y utilidad ó billetes de Lotería.
Por cada copa exija un cupón y 23 por cada botella. Rechazen toda "Flor de España" que no le den el cupón, en la seguridad de que es falsificado.
C. 2845 35B.

COMPRAS.
COMPRO CASAS
En la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro, de 2000 hasta 12000 pesos. Trato directo. San Ignacio 18, do 1 á 4, Juan Páez.
11914 8-17

COMPRA DE PUPITRES
Se desea una colección para uso de Colegio. Diríjanse á Compostela 78, E. Vidal.
11878 4-18

BRONCES
J. Schmidt: SE COMPRE COBRE, BRONCE y fierros viejos, se venden piezas de acero nuevas, raíles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrella número 187 esquina á Santiago. Teléfono número 2080.
1156-19Mv.

SOLICITUDES.
SE DESEA SABER
El domicilio de D. Juan Ramírez Casorri para un asunto que interesa. Diríjase á calle Cuba 31.
C. 2951 8-17

BARBEROS
Se solicita uno para sábado y domingo. Salón Noble, Habana. Oficios y Paula.
11941 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostería, cocina á la criolla y á la española. El que lo solicite que diga el sueldo que ha de dar. Salud 44, carnicería.
11937 4-17

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en una particular ó establecimiento. Sueldo tres centenes. J. del Monte, Santa Ana, entre Atarés y Enseñada letra C.
11921 4-17

La Romería Montañesa

Según habíamos anunciado en la última sesión celebrada por los organizadores de las fiestas del próximo domingo, quedó definitivamente fijado el programa porque han de regirse las mismas.
El programa es variadísimo y el entusiasmo que reina entre los montañeses es grande.

Policía del Puerto

En la casa de socorro "La Purísima Concepción" fué asistido ayer José Suárez Menéndez, tripulante de la barca "Humberga," que se encuentra atacada al muelle de Tallapiedra, de contusiones de carácter menos grave.
Dichas contusiones dice el lesionado que se las causó al subir la escaja de la embarcación y caer sobre el muelle al dar un resbalón.

Periódicos ilustrados

De la casa del señor Ricardo Veloso, San Miguel 3, hemos recibido un nuevo número de "Blanco y Negro" con informes gráficos de Méjilla y "Los Sucesos" también con muchos grabados y noticias de la campaña.
Es muy interesante la nota de los trabajos hechos por el cuerpo de Ingenieros para abrir un canal en la Restinga que permita entrar los buques en Mar Chica.

GACETILLA

Manos de mujer.— Manos de damas honestas Pocas brillan en las fiestas.
Mano de Mujer asada, O huele á jabón ó á nada.
Manos duras por debajo, Que hacer le dan al trabajo.
Las manos con relumbrones, No saben pegar botones.
Mano que saluda abierta, Abre del alma la puerta.
Las manos con abanico, Buscan las manos del rico.
Mano suave y perfumada, La casa tiene tirada.
La mano que dulce oprime Hace que el hombre la estime.
Manos que nunca han cosido, Jamás encuentran marido.
La mano que hojea novela, Suede huírle á la novela.
Mano picada de aguja, Estrecha, pero no estruja.
La mano siempre en la lumbre, A nadie da pesadumbre.
Manos que saben de modas, Pocas hacen buenas bodas.
Profesión vulgar.— En la China hay una ocupación para las señoras de cierta edad por todo extremo interesante, y que se remunera de un modo extraordinario. Las señoras que se dedican á este oficio, y que, como decimos, suelen ser ya pasadas de años, van á las casas ricas anunciando su llegada por

ESPECTACULOS

NACIONAL.—
Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria.
A las ocho y cuarto: Vistas.— Presentación de la gran Troupe Veytia; y el célebre dueto Biscuit-Glacé.
A las nueve y cuarto: Vistas.— Presentación del Caballero Castillo y el dueto Biscuit-Glacé.
A las diez y cuarto: Vistas.— Presentación de la troupe Veytia; el Caballero Castillo.

COMPANIA DE CINEMATOGRAFO Y VARIEDADES.
A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el entremés "En busca del Pofo."
Presentación del dueto internacional Iris Andraecce.

COMPANIA DE CINEMATOGRAFO Y VARIEDADES.
A las nueve: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el entremés "¡¡ Fusionarse!!"
Debut de los excentricos liliputienses Los Gullivert.

ALBISU.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: La Alegría del Batallón.
A las nueve: La tragedia de Pierrot.
A las diez: Los Hombres Alegres.

ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria, por tandas.
A las siete y media: Vistas, presentación de la bailarina y completista española Isabel Navarro.
A las ocho y media: Vistas, presentación de John Budinich y de la bailarina oriental Fatima Hanem.
A las nueve y media: Vistas, presentación de la bailarina y completista española Isabel Navarro.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: Sodoma y Gomorra.
Complets y bailes por la pareja Hurí-Portela y La Bella Crisantema.
A las nueve: Maximin en Marruecos.

